

Año XXIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:		Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7 -O- Teléfono, número 143 -O- BADAJOZ 30 DE NOVIEMBRE DE 1927	TARIFA DE PUBLICIDAD:		Núm. 7.399
	Badajoz: un m. s.	2 pesetas		Línea del tipo corriente del periódico.	0'25 ptas.	
	Fuera de la capital: trimestre.	7 " "		En primera plana.	1'00 " "	
	Portugal: trimestre.	9 " "		Reclamos: en primera plana, línea.	1'50 " "	
Los demás países: trimestre.	15 " "	en las restantes.	0'50 " "			

La labor del obrero

No interesa tanto plantar muchos terrenos de olivares, cuanto cultivarlos después con el esmero y debido cuidado.

Claro es que un tema tan complejo envuelve diversidad de cuestiones ajenas a nuestro intento. Prescindiremos de estudiar los abonos que con más probabilidad de éxito pueden aumentar la producción y las leyes que han de regular su uso según la clase de labor y de siembras que en casos particulares se pueden hacer en el olivar, limitándonos a escribir ligeras consideraciones sobre la labor que se debe dar a la tierra y los procedimientos más adecuados para la poda de esta clase de árboles.

Hay un axioma, de innegable valor, en el que se condensa toda la doctrina acerca de la labor que se debe dar a los olivares: El suelo del olivar no debe sembrarse y, si se sembrara, jamás de cereales.

La primera parte del axioma, con ser tan clara, es, sin embargo, discutida en algunas zonas de la región, en la Sierra, por ejemplo, donde sus naturales se glorian de que en una tierra arcillosa, en el escaso perímetro de cuarenta metros nazcan pujantes un olivo, una higuera, un zarzal espeso y acaso alguna chaparra. Los habitantes de aquella comarca se jactan de la fecundidad de su suelo, muy superior, dicen, al de las tierras hondas, en las que cualquier planta extraña perjudica más sensiblemente a la producción del olivo.

Fundados en estas experiencias han abusado extraordinariamente, no contentándose con dar al suelo labor de habas, muelas o garbanzos, sino sometiendo al régimen alterno de leguminosas y cereales con manifiesto perjuicio de la producción.

No creemos que obra la ignorancia en todos estos casos. La necesidad es muy mala consejera. Y bien para proporcionar a los olivos algún estiércol, bien para dar trabajo a algún bracero amigo, sujeto a la inacción en buena parte de la provincia se roba al olivo el nitrógeno que apetece porque en el suelo que debiera ser suyo se siembran plantas cereales. Algunas veces hemos visto comprobado este daño en una misma finca o cerca, en la que el agricultor guarda el régimen alterno, distinguiendo la enorme diferencia de producción entre las dos parcelas, la de leguminosas y la de cereales. ¿Porqué no observa lo mismo el propietario? Porque parte de un error: la parcela que está sembrada de cereales y en el año precedente produjo habas o garbanzos suele estar más cargada de fruto y esto le desorienta. No advierte que aquel fruto nació y se desarrolló simultáneamente con las leguminosas y que los árboles se saturaron del ázoe que aquellas dejan abundante en el terreno. Luego la abundancia no la da el cereal que ayuda a consumir nitrógeno, y más bien esquilmó el olivo, impidiendo que pasen a él los elementos que le son necesarios para la producción. No advierte que el fruto se elaboró, no en el período de la segunda siembra, sino en los tiempos en que la primera la de leguminosas, fecundizaba la tierra.

Sin embargo de las ventajas que estas dan al olivo, es claro y axiomático que el suelo del olivar no debe ser sembrado. Es evidente que el árbol toma del suelo elementos de nutrición que la siembra de otros frutos le merma. Y si es cierta la generosidad de la naturaleza que otorga sus dones a todas las plantas, no es menos que el propio color de los olivares, en que se hacen siembras manifiesta el daño y el raquitismo de que adolecen. Esas labores, además de ser costosas, no son tan productivas que compensen la pérdida que el olivo experimenta. La producción de cereales en muy pocas tierras de la rica Extremadura compensa el trabajo y el porcentaje legítimo del capital empleado: mucho menos lo compensan la leguminosas. Por donde, fuera de los modestos agricultores que buscan en la siembra de los

EL MARQUES DE ESTELLA PROMETE RESOLVER CON URGENCIA LA NUEVA CRISIS PLANTEADA EN ASTURIAS

GUADALHORCE A SEVILLA. Madrid. — Es posible que mañana salga el ministro de Fomento con dirección a Sevilla, a fin de inaugurar la nueva línea aérea Sevilla-Madrid.

UNA NOTA. Madrid. — En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que el ministro, general Martínez Anido, tiene ultimados todos los asuntos encaminados a mejorar la situación de los ciegos.

Se pretende con esta medida que estos desgraciados aprendan determinadas tareas que les permitan ganarse la vida.

Entre estos ofrecimientos figura el de Tarrañain, cerca de Pamplona, que reúne excelentes condiciones.

LA REINA Y LAS INFANTAS. Madrid. — Según noticias recibidas de Londres, doña Victoria Eugenia y las infantitas, salieron hoy de Londres con dirección a España.

La reina y sus hijas llegarán a Madrid el próximo jueves.

CARTAS CREDENCIALES. Madrid. — Como estaba anunciado se celebró esta mañana en Palacio la entrega de las cartas credenciales de los ministros de Colombia y de Checoslovaquia.

Ambas jersonalidades llegaron el cortejo de ritual.

El monarca recibió a los ministros en el Salón del Trono, teniendo lugar acto seguido la presentación de credenciales.

olivares un medio honesto de trabajo, en los demás no es admisible en buena economía la costumbre pernicioso de la siembra. Lo más expedito y económico y a la vez lo más productivo es el laboreo del terreno por el arado y por el arado clásico o romano. Y esta advertencia que parece no tener importancia la tiene muy grande, tan grande que en el pasado Congreso cerealista de Valladolid uno de los debates, de orden técnico, que adquirió mayor relieve fué el relativo a las labores de la vertedera y a las del arado romano. No se llegó a un acuerdo, pero la mayor coincidencia de opiniones se pronunció por el arado romano, defendiendo la necesidad de la vertedera para contados casos en que sean necesarias labores profundas por la indole de la plantación que se ha de hacer, por haberse antes dado con el romano muchas labores superficiales o por otras causas. Pero el arado romano es insustituible en los casos en que, como ocurre en el olivar, las labores se hacen únicamente para ayudar al árbol a tomar de la tierra los elementos de nutrición. En estos casos, en Extremadura basta romper la corteza del suelo ligeramente. Adviértase que no se puede profundizar en la labor sin descubrir al mismo tiempo elementos y sustancias que se descomponen en contacto con la atmósfera y, por lo general, se pierden.

Lo interesante y verdaderamente útil será, por consiguiente, repetir este rompimiento varias veces en el año para proporcionar alimentación al árbol. Arbol que no descuida su alimentación, mejora el fruto y este se afirma más en la rama vital que lo sostiene.

Tiene esta clase de labor otra ventaja la de ser económica; una yunta puede muy bien labrar en el año cincuenta o más fanegas de olivar.

M. MEDINA GATA

Los ministros pasaron después a cumplimentar a la reina doña Cristina.

CON EL REY. Madrid. — Don Alfonso estuvo despachando esta mañana con el jefe del Gobierno y con los ministros de la Gobernación y Justicia. Después recibió al embajador de Inglaterra, con quien estuvo conferenciando largo rato.

SALE EL PRESIDENTE. Madrid. — Al salir el marqués de Estella de Palacio, fué saludado por los representantes de la fe del Gobierno de la entrevista Prensa, a quienes dió cuenta el jefe que acababa de celebrar con el soberano.

Asimismo informó a los periodistas de la presentación de las cartas credenciales de los ministros de Colombia y Checoslovaquia.

Terminó diciendo que hoy celebrarían Consejo, pero que no asistiría el ministro de la Guerra porque se encontraba indispuerto.

EL MINISTRO DE TRABAJO. Madrid. — Mañana o pasado mañana marchará a Alicante el ministro de Trabajo.

El señor Aunós estudiará en esta capital, así como en Murcia, el problema relativo a los riegos.

Después se trasladará a Valencia para estudiar el asunto relativo a las aguas.

DESPACHO PRESIDENCIAL. Madrid. — Desde Palacio se dirigió el marqués de Estella a su despacho oficial.

Recibió al comandante del destróyer "Blas de Lezo", el cual le dió cuenta del viaje realizado a Filipinas.

También estuvieron conferenciando con el presidente el teniente coronel Ortiz de Zárate y el representante de los mineros señor Llanceza.

EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de haber puesto a la firma del rey un documento creando la escuela de Epidemiología.

Otro concediendo la gran Cruz de Beneficencia a la Superiora del Hospital, de Buenos Aires.

También estuvieron cumplimentándole el gobernador civil de Vizcaya y el general Gil Yuste.

EN HACIENDA. Al aludir a los periodistas éste que el Rey había firmado algunos decretos sobresaliendo uno en el que consta la creación de una inspección de abogados del Estado y otro sobre crédito.

También manifestó que le había visitado el general Molins y el presidente de la Diputación de Badajoz D. Sebastián García Guerrero.

UNA CONFERENCIA. El ministro de Fomento estuvo conferenciando con el de Gracia y Justicia sobre el viaje que ha de hacer el primero acompañado del director general de Agricultura señor Vellande.

También recibió el marqués de Guadalhorce a la junta directiva de la Asociación de Ganaderos, al gobernador de Pontevedra y al presidente de la Unión Patriótica de Málaga.

Este último solicitó del ministro algunas mejoras locales.

OTROS DECRETOS. Además de los decretos firmados por el Rey que ya quedan consignados Don Alfonso firmó otros varios de Hacienda.

Un libramiento de pago de derechos reales al hospital de la Cruz Roja de Ceuta.

Nombró también vocales del jurado mixto de utilidades a don Benjamín Monfort y don Angel Pérez.

LA CRISIS MINERA. Madrid. — En la visita que hicieran hoy al Presidente del Consejo, Llanceza y una comisión de obreros mineros de la Felguera que le expusieron la fórmula de aliviar la crítica situación en que ha quedado los mineros asturianos.

Propusieron la constitución de un servicio de paro forzoso, que como el Estado no puede aportar cantidad alguna se formaría con las cuotas de los obreros que trabajan y de los patronos.

El marqués de Estella prometió resolver en definitiva la cuestión planteada, y en el tiempo más breve la crítica situación de los obreros.

UN REGALO AL MARQUES DE ESTELLA. Madrid. — Un individuo pastor que ha prestado recientemente el servicio militar llamado Marcelino Pacheco ha labrado en madera de haya un bastón que ha regalado hoy al marqués de Estella.

Las figuras del bastón son perfectas y están siendo objeto de admiración.

EN LA EMBAJADA FRANCESA. Madrid. — El general Primo de Rivera estuvo esta noche en la embajada francesa donde se reunieron el Presidente de la Asamblea, señor Yanguas, embajadores de Inglaterra y Bélgica y otras personalidades.

LA TEMPORADA DE OPERA. Madrid. — De la embajada francesa se dirigió el presidente a la ópera.

También estuvo S. M. el Rey que con motivo de haberse inaugu-

rado hoy suspendió la cacería que tendrá lugar en la finca del conde de Garay en San Vicente de Alcántara.

LA EMBAJADA DE LA ARGENTINA. Madrid. — Aun no ha conseguido el general Primo de Rivera después de las gestiones que ha venido del duque de Amalfi para la embajada de España en la Argentina.

Insiste el marqués de Estella en que l apersona que vaya a desempeñar este cargo sea de relevantes méritos y de grandes prestigio políticos, y esto ha hecho fracasar las gestiones por no encontrar estas garantías en las personas a quienes se les ha ofrecido el cargo.

Ultimamente se le propuso al conde de la Mortera quien agradeciendo al Gobierno esta deferencia y el honor que se le dispensaba no lo ha aceptado, por tener todos sus asuntos en la Corte, y su marcha a la Argentina sería tanto como abandonarlos.

El marqués de Estella continúa haciendo gestiones cerca de otras personalidades.

DICE YANGUAS. Madrid. — Esta noche al recibir a los periodistas el Presidente de la Asamblea les ha manifestado que en la reunión celebrada por la sección de leyes constituyentes ha oído las opiniones de la mitad de sus miembros sobre los proyectos de actualidad mañana oira las opiniones de la otra mitad, convocando posteriormente a una reunión para estudiar en conjunto estas opiniones.

Esta mañana recibió el señor Yanguas a todo el personal del Congreso y del Senado.

LA TEMPORADA DE OPERA. Madrid. — Esta noche se ha inaugurado en el teatro de la Zarzuela la temporada de ópera asistiendo la reina Doña Cristina, S. M. el Rey, el general Primo de Rivera y varios ministros.

Se puso en escena "Aida" y la interpretación estuvo admirable. La sala presentaba un magnífico aspecto.

Un comunicado de la Harinera Extremeña. Hemos recibido el siguiente comunicado de la Harinera Extremeña, que con gusto insertamos:

"Con motivo de la denuncia pública hecha al Gobierno civil de esta provincia respecto del pan malo y falto de peso que expende la mencionada Sociedad, apoyada en una nota oficiosa de esta Alcaldía, que aparecen en el periódico "La Libertad", correspondiente al domingo, 27 del corriente, y la poco afortunada rectificación e intencionada nota adicional publicada en el mismo diario con fecha de ayer, esta entidad social, consciente de sus obligaciones y gravemente injuriada y perjudicada en sus intereses, se ha reunido en junta para tratar de estos hechos, cuyo acuerdo y resolución serán conocidos del público, mediante artículos que han de ser sucesivos, en los que habrá de demostrar la falsa imputación de hechos inmorales y delictivos para restablecer la verdad y dar la sensación de un crédito, seriedad y honradez con que ha procedido en todo caso, y más particularmente en asunto que, como este del pan, tan excepcional y trascendental importancia tienen para el público en general, sirviéndole del propio modo, en términos de legítima defensa, como el único modo de reparación del daño que impunemente se le ha inferido."

Monumento a Cervantes

En el transcurso de un año se ha verificado en el Gobierno civil de la provincia varias reuniones encaminadas a allegar fondos para el monumento nacional que se ha de erigir al insigne Cervantes. Concorde con la misma aspiración se celebran otras asambleas y reuniones en todas las provincias de España y emanan para tal objeto disposiciones gubernamentales, sin embargo, cualquiera diría que un vacío casi absoluto responde a tantas y tan justificadas gestiones.

¿Es que en España no se siente entusiasmo y gratitud por la obra del ingenioso hidalgo, Miguel de Cervantes? ¿Es que ésta no se conoce siquiera en líneas generales para comprender que es el héroe de nuestras letras? ¿Cómo, entonces, se explica la frialdad del público, la falta de correspondencia a un llamamiento tan justificado?

Dos consideraciones nos explicarían, acaso, medianamente la razón de esta aparente falta de patriotismo: es la primera la desorientación en que se halla el pueblo para juzgar de los verdaderos valores de la patria. Se han encendido tantas togatas y quemado tanto incienso en honor de falsos ídolos, hubo tanta grandeza de relumbrón, que se han gastado los epítetos y los dineros en erigir altares a falsas divinidades, y cuando ha llegado la hora de mostrar los verdaderos valores, aun la verdad, porque es muy clara en que no haya quien desconfie de este caso, pero el convencimiento de la mente no pasa al entusiasmo del corazón, y menos a la aprendida o encogida bolsa.

En nuestro modesto entender no es así; la propaganda anima, caldea, decide. Algún acto público o muchos actos, uno en cada pueblo, para exponer el significado del monumento en proyecto, decidiría a muchos que hoy se consideran ajenos a la demanda que se les hace.

Lo innegable es que la desorientación en discernir los valores antiguos y presentes, es muy grande y debida acaso a la excesiva libertad que se ha disfrutado para exponer iniciativas y lanzar programas, con perjuicio del bien social. De donde resulta que en este orden, que podemos llamar conmemorativo, se ha rendido a los personajes de segunda o tercera categoría el homenaje que tal vez era debido a los de primer orden.

Una mayor restricción en este aspecto y una ordenada reglamentación por parte de juntas o tribunales nacionales que encauzaran las opiniones particulares y las iniciativas aisladas no sería superflua.

Otra razón es, sin duda alguna, el período de violenta reacción que estamos atravesando. Con aplauso sincero lo reconocemos: se quiere restaurar todo en poco tiempo. En el orden religioso y en el patriótico y en el histórico y en el regional y en todos los aspectos de la vida se quiere recuperar lo perdido en escaso tiempo y se violenta con exceso la voluntad de la beneficencia y del duntad de los generosos. Todos los la caridad, todas las facetas de la indigencia, todas las caras de lo bello y de lo bueno y de lo noble se nos presentan con rapidez muy propia de la época sin que la pres-teza de la voluntad pueda secundar a la hermosura de tan elevados ideales. ¿Es esto un mal? Creemos que no; pero insistimos en la necesidad de encauzar y categorizar tales movimientos y demandas, instruyendo al pueblo para que sepa elegir lo principal, seriedad y honradez con que ha procedido en todo caso, y más particularmente en asunto que, como este del pan, tan excepcional y trascendental importancia tienen para el público en general, sirviéndole del propio modo, en términos de legítima defensa, como el único modo de reparación del daño que impunemente se le ha inferido."



LA VIDA EN LA CIUDAD

DIPUTACIÓN

El camino de Capilla a Cabeza del Buey

Caminos vecinales
El señor ingeniero jefe de la sección Obras y Vías de la Diputación provincial, nos facilitó ayer la siguiente cuartilla, que a continuación transcribimos:
"En número de pasados días ha aparecido en el periódico de su digna dirección, un suelto referente al camino vecinal de Capilla a Cabeza del Buey por Peñalsordo y Zarza-Capilla, y esta excelente Diputación provincial se cree en el deber de contestar, puntualizando extremos que en el mismo se tratan.
La Diputación se entregó de las obras de este camino en el mes de diciembre del año 1925, fecha en que llevaban las obras dos años en ejecución. En abril siguiente, y por causas imputables exclusivamente a los pueblos peticionarios se paralizaron las obras.
Muy recientemente se ha pedido a la Diputación una modificación del trazado del camino y el informe ha sido en un todo favorable a la petición, sin otra cortapisa que no poder aumentar las cantidades que en concepto de sub-

vención y anticipo han de percibir los pueblos interesados, según el proyecto aprobado, condición impuesta en cumplimiento de lo que dispone la ley de Caminos vecinales.
Hasta la fecha no se han reanudado los trabajos y siendo los Ayuntamientos los constructores del camino, a ellos compete exclusivamente el comenzar de nuevo, y en el plazo más breve para que la Diputación no se vea obligada a incautarse de las obras y terminarlas por su cuenta con la aportación de los pueblos en la cuantía ya fijada por el Proyecto.
En cuanto a defectos del proyecto, por falta de alguna obra de fábrica que la realidad demuestra, la Diputación ordenará la construcción de las que a juicio de su técnico sean precisas, apreciando a sólo no estar las obras terminadas o a abandono de éstas por los Ayuntamientos que, repetimos, son los constructores, son debidos los desperfectos y perjuicios que en el suelto se señalan."

Los periodistas

La función teatral que se proyecta

Continúan con gran animación los preparativos para la velada teatral que se trata de celebrar en el coliseo de la plaza de Minayo, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Badajoz.
La comisión nombrada para designar el programa que haya de desarrollarse en dicha velada, ha celebrado varias reuniones con objeto de fijar los trabajos que hubieran de representarse y los elementos que en ellos han de tomar parte.
En el día de ayer reunieron los miembros de la Asociación referida con el objeto de ser enterados de cuanto, con el fin ya indicado, se hubiera acordado.
Aun no está fijada la fecha en que la función haya de tener lugar ni los trabajos que se han de desarrollar, aunque desde luego, aquéllos serán un conjunto de trabajos artísticos y musicales en los cuales tomarán parte elementos de la capital, y para los que serán también invitadas algunas señoras.
Existe, como es consiguiente, la natural animación entre los elementos de la Prensa de Badajoz, que esperan que la función que se organiza resulte muy lucida.

Religiosas

Los cultos que se celebran hoy

Santos Andrés, apóstol.
Iglesia Catedral
Comienza el coro de las Divinas Alabanzas a las nueve y media de la mañana.
Se reanuda a las tres de la tarde.
Parroquia de San Andrés
Hoy, como día de la festividad del glorioso apóstol, se celebrará solemnísima misa a la hora que ayer anunciamos.
Jueves eucarístico
Se celebrará mañana en las iglesias de costumbre.

CINEGÉTICAS

Cacería en los cotos de "San Blas" y "Talanquera"

Con un tiempo espléndido se han celebrado las anuales cacerías en los cotos San Blas y Talanquera.
La buena afición y el espíritu jovial y animoso de los cazadores que tomaron parte, contribuyeron una vez más a hacer extremadamente agradables los días pasados no obstante la ausencia, por todos sentidos, de los excelentes tiradores y buenos amigos, Joaquín Ovando y Alfonso Rubio.
Se cobraron 447 piezas, 362 perdices, 63 conejos, 14 liebres y 8 pitorras.
La 1927 fué adjudicada, después de reñidísima lucha, al novel tirador José Díaz Ambrona, que por primera vez logró triunfar de los expertos y seguros cazadores Enrique del Arroyo y Adolfo Dias.
Siguiéron a aquél a la zaga Enrique De Pizarro, el conde Cheles, Juan y Ambrosio Díaz Ambrona y Javier María del Arroyo, que este año logró un éxito muy lisonjero haciendo tiros de calidad, dignos de ser registrados en los anales cinegéticos.
Que Arroyo y Josefito Dias dieron de sí todo lo que eran capaz, y no es poco, es cierto.
En resumen, unos días agradabilísimos en completa intimidad.
Quenos hace ya suspirar por las cacerías del año próximo... y por la copa 1928, si Dios quiere.

EL TIEMPO

Servicio meteorológico nacional

Día 29 de noviembre de 1927.
Horas de observación 7,13 y 18.
Barómetro a 0 grados: 750'3.
749'6, 749'0.
Termómetro seco: 4'4, 14'6, y 13'0.
Tensión del vapor de agua: 5'9, 7'9 y 6'9.
Humedad (centésimas de saturación): 93, 63 y 62.
Dirección del viento: E, NE y Noroeste.
Velocidad del viento: 1'0, 1'1 y 2'3.
Estado del cielo: casi despejado, casi despejado y nuboso.
Clase de nubes: ci, ci, a-st.
Lluvia en metros cúbicos: 0'0, 0'0 y 0'0.
Evaporación en metros cúbicos: 0'5, 0'0 y 0'6.
Observaciones en 24 horas
Temperaturas extremas.
Máxima al sol: 28'5; máxima a la sombra, 16'2; mínima, 4'0.
Recorrido del viento en kilómetros: 87.
Estado general según telegrama del servicio: No es de esperar cambio importante del tiempo en h.: -'m'.:E

Registro civil SUCESOS

Nacimientos
Joaquina López Alvarez, Meléndez Valdés, 30 Arturo Alvarez Joven, Prim, 41; Julia Lledó Sánchez, Nupidas, 14; Alicia García Fajara, Trinidad, 16; María del Carmen García Fajara, idem; Francisco Ardila Sánchez, Salmorón, 58; Pura Castro López, Morales, 56; Manuela Gregoria Gragera Farrona, Granja Agrícola, Consuelo Navado Chavero, Afligidos, 2; Manuel Clemente López, Trinidad, 27; Manuel Rodríguez González, San Atón, 79.

ESTAFAS DE UNA MAQUINA

Antonio Rosario Zambrano, es un señor que se dedica al negocio de la venta de máquinas.
Pero no siempre es lo suficientemente experto para tildar al primer golpe de vista a sus clientes.
Por el mes de Diciembre del año pasado vendió a Manuel Blanco Rodríguez una máquina a plazos semanales de cinco pesetas y previo el pago de veinticinco.
El valor total de ella asciende a unas doscientas.
El Manolo comenzó decentemente a cumplir con sus deberes; pero cuando solo llevaba entregadas ochenta pesetas se cansó—¡ay!—la vendió en 125 plumas y se dispuso con gesto olimpico a no pagar ni un perro gordo más. ¡El plan no es muy ingenioso que digamos, pero sí lucrativo!
Antonio ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades y Manuel fué detenido.

Vida municipal

El alcalde accidental, señor Guzmán Martínez, recibió ayer a los periodistas que hacen información en la Alcaldía.
Nos dió cuenta en primer lugar de que continúa imponiendo sanciones por expenderse el pan faltar de peso y de cocción.
Se continúa decomisando pan Material pedagógico
También nos dió cuenta el señor alcalde de haberse recibido del director general de Primera Enseñanza, don Ignacio Suárez Somonte, material pedagógico con destino a la escuela de doña Amparo Martín.
Consiste ese material en una andana, cuatro zarzos, una incubadora, un tazón, un martillo, papel, un cesto y un termómetro.
Nada más nos comunicó ayer el señor alcalde accidental.

Defunciones

Julián Costa Alvarez, 32 años, plaza de Minayo, 13, tuberculosis pulmonar; Andrés García Ortiz, diez meses, Morales, 8, endocarditis; Encarnación Benítez Moreno, dos meses, Inclusa provincial, de atrpsia; Antonio Puerto López, Bravo Murillo, 11, eclampsia; Teodomiro Durán Recio, 71 años, Corregidores, 31, encefalitis letárgica.

HACIENDA

Nombramiento
Ha sido nombrado contador auxiliar de cuarta clase del Cuerpo de contabilidad del Estado, con destino a esta delegación de Hacienda, don Herminio Félix Muñoz, opositor aprobado.

MAGISTERIO

Conmuta
La maestra nacional de Segura de León, doña Andrea Pozo Obregón, ha conmutado con la de Higuera de Vargas, doña Amelia Pereira Rebollo.
Un título
En la sección administrativa de Primera Enseñanza, ha sido recibido un título de bachiller expedido por el Instituto del Cardenal Cisneros a nombre de don Francisco Magareño Marín.

Teatro López de Ayala

Empresa Julio César, S. A.
Hoy, miércoles, 30 de noviembre
DESPEDIDA
del gran transformista
D'ENRI
ARTISTA ENCICLOPÉDICO

En la industria de lámparas eléctricas de incandescencia

Ha sido fallado recientemente por los Tribunales de Barcelona el pleito que la Compagnie des Lampes seguía contra un conocido y antiguo fabricante de lámparas de incandescencia de la misma ciudad, pleito que despertó gran interés en quienes se dedican a esta producción industrial.
Ajustándose a ilustradísimos informes emitidos por autorizados técnicos, la sentencia, en absoluto favorable a la Compagnie des Lampes, reconoce la validez de la patente Langmuir relativa a lámparas llenas de gas (llamadas de medio vatio) y registrada en España a nombre de esta entidad con el núm. 56,202, declara que las patentes francesas de Letang y Sindig Larsen no constituyen antecedente que reste novedad a la española, y anula las patentes obtenidas por el litigante contrario, condenándole a la devolución de los productos fabricados, a indemnizar el perjuicio causado y a pagar las costas del juicio.
Esta sentencia establece en el terreno jurídico una evidente garantía para cuantos fabrican hoy en España lámparas de incandescencia mediante la correspondiente autorización que les ha otorgado la Sociedad poseedora de la patente núm. 56,202, y señala el peligro a que se exponen los que, mal avenidos con la legalidad vigente se arriesguen a revender artículos de producción ilícita.
Según noticias que reputamos fidedignas, no tardará en plantearse una cuestión que igualmente afecta e interesa profundamente a la industria eléctrica, sobre derechos, también patentados, que recaen sobre las entradas de corriente en las lámparas de filamento estirado y de medio vatio.

SOCIEDAD

Vino de Almendral don Gerardo Muñoz.
Regresó a Valverde de Leganés don Juan Delicado Morera, acompañado de su hijo Lucio.
De Castuera, don Ricardo González Matito.
De Quintana de la Serena don Joaquín Barquero e Hidalgo, Barquero y don Aquilino Barquero y Gómez Coronado.
Mundo conocido
Después de permanecer algunos días en esta capital, regresaron a San Pedro de Mérida don Francisco Pino, propietario, y don Francisco Anibal, maestro nacional.
Enferma
Se encuentra ligeramente enfer-

ma la simpática jovencita Pilar López Lobo Carriña.

Le deseamos una pronta mejoría.
Toma de posesión
En Oliva de Jerez se ha posesionado del cargo de juez municipal suplente, el joven propietario don José González Pecellín.
Le deseamos acierto en el desempeño de su cargo y le enviamos nuestra enhorabuena.

Venta de un Hotel

En Béjar, situado en el Castañar, con huerta y jardín, verdadero sanatorio, recio muy ventajoso. Informes: IBERIA INMOBILIARIA. Mayor, 4, Madrid.

SEÑORAS

¿Cuándo empezará PARIS ELÉGANTE su anunciada conquista de hacer precios nunca conocidos en Badajoz?
El próximo día 25, que ya se habrán recibido los artículos en cámino.
RESERVESE, SEÑORA de comprar, que se avecinan GRANDES SORPRESAS.

Auxiliar de Farmacia

soltero, con 18 años de práctica y 28 de edad e inmejorables referencias; dirigirse a Federico C. Rodríguez. Real, 19. Almendralejo.

NACIMIENTOS "LA LUZ," JUGUETES REYES

Fábrica y Almacén de Curtidos
ENGRASADOS ARTÍCULOS PARA CALZADOS
SUBLAS SILLEROS
Se curten encargos a precios económicos
SANCHEZ Y GIJON (S. en C.)
Carretera de Cáceres MÉRIDA Teléfono 168

Legítimos Motores DIESEL
«CHRISTOPH» horizontales de 4 tiempos y verticales de 2 tiempos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga acoplados directamente.
Grupos Electrógenos.
Pequeños Motores Diesel de 2, 4 y 6 HP.
«GRAZ» verticales de 4 tiempos, de 1 hasta 6 cilindros y de 50 hasta 2500 HP.
Motores Marinos.
Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTANEO Y COMPLETAMENTE EN FRÍO, sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido.
Pídanse detalles y presupuestos a
Ferrovías y Siderurgia, S. A. MADRID
APARTADO 564 401

Cupón CORREO EXTREMEÑO
Un premio de 1.500 pesetas
El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1928, será el
NUM.....
..... a..... de de 1927.
Firma (nombre y dos apellidos)
NOTA.—Envíese este cupón a la Redacción de Correo Extremeño. Quienes residan fuera de Badajoz, deberán franquearlo con un sello de dos céntimos.

ATENCION
Gran liquidación de automóviles usados de distintas marcas desde 250 :- pesetas en adelante :-
JUSTO GARCIA ORTIZ
MORENO NIETO, 9
710 b

REPORTAJES ESPECIALES

DE UN VIAJE A BUENOS AIRES

La danzarina de la cobra de los bosques indios

Me tiene intrigado esta mujer alta y morena más que morena de piel dorada. Embarcó en Lisboa, y recuerdo que venía junto a mí en el remonador desde el muelle al barco. Tal vez el mar, ese "mal del mar", como le llaman los ingleses, debió tenerla recluida en su camarote, porque no la he vuelto a ver hasta hoy. No sé los días que han transcurrido; se me perdió la noción del tiempo en la inmensa llanura azul que es el panorama abrumador, que creí que para siempre se extendería inacabable ante mis ojos.

Acabo de levantarme, harto de una larga noche de insomnio. Y al salir a cubierta, donde hace un frío que taladra la carne, he visto a la bella desconocida. Unas aves blancas, cuyo plumaje brilla a la luz de la luna, nos anuncian tierra, y a proa, muy lejos, parpadea siempre igual la pálida luz de un faro. Un marinero me dice que a las nueve de la mañana fondearemos en Madeira, la última escala que el barco hará en el viejo continente.

El baño ha desentumecido mis miembros atorados, y desayuno con un apetito digno de mejor causa, en tanto que el ruido ensordecedor de las cadenas del ancla nos advierte que el "Alcántara" está fondeando.

El panorama que se ofrece a nuestros ojos es sencillamente encantador. Funchal, que es la capital de la isla, se extiende junto al mar en las faldas de una enorme y accidentada montaña rocosa, milagrosa y eternamente verde, con una vegetación exuberante y varia. La llaman la Suiza inglesa. Y como una lluvia fantástica, son los chalets y hotelitos que colgados en la montaña, parecen incontables.

Muy pocos pasajeros hemos saltado a tierra, y calles adentro, en un afán desmedido de verlo todo, no he logrado darme cuenta de nada.

Sobre las calles, pavimentadas con una piedra pequeña, uniforme y negra, que brilla como un espejo, unos tranvías arcaicos, pero típicos y esbeltos, se deslizan sin ruidos y silenciosos, arrastrados por mulas y bueyes. No tienen ruedas, y unos fuertes resbaladores de acero, hacen las veces de aquéllas. Los comparo a estos vehículos primitivos con los que tenemos en Badajoz, y veo con un poquito de pueril vanidad, que en mi querida ciudad extremeña, tan lejana y tan amada, aun podemos enorgullecernos de aquellos trastos que descarrilan con tanta frecuencia...

La desconocida también ha bajado. La veo venir por una de las empinadas calles que dan a una amplia plaza, haciendo verdaderos equilibrios para no resbalar en aquel piso bruñido y grasiento. Instintivamente subo en dirección contraria, y al cruzarme con ella he ido a saludarla con un sombrero y... resulta que me dejó el sombrero en el camarote. Y he hecho el "indio" de la manera más lamentable. Claro que ella se ha dado cuenta del fiasco, y con una sonrisa amable me dice en mal portugués:

—Demora-se muito ainda a sahia do navio?...

—Certo, minha senhora; até as onze horas, nao levanta ferro, e sao as nove... Fica-nos muito tempo de percorrer a cidade...

Y al ver que yo volvía sobre mis pasos, con una naturalidad encantadora, me dijo asíndose a mi brazo:

—Desculpe o senhor, mais nao posso andar por esta rua.

Y nos hicimos amigos.

He pedido permiso a mi compañera para escribir unas postales, en la seguridad de que advertiría su propósito: el de sentarse a descansar de la ruda caminata a través de las calles pendientes y tortuosas.

En los cafés, en los comercios y en todas partes no se ven más que rótulos redactados en el idioma de Shakespeare. Y mi amiga me advierte como una impreca-

—¡Siempre Inglaterra con su poder descarado y absorbente!...

Yo no he dicho nada. He sonreído, y por si acertaba, la invité:

—¿Quiere tomar un poco de "Aguila negra"?...

—¡Oh, los alemanes no hacen nada bueno!...

—Entonces... ¿una botellita de "Tokay"?...

—¡Oh, sí, sí; muchas gracias!...

—repuso jubilosa.

Y así pude convencerme de que mi nueva amiga, la encantadora desconocida, era austriaca. Luego no "marré" en mis cálculos...

Después de pagar cinco dólares por la botellita de vino austriaco y un paquete de "Abdullahs", el dueño de la gasolinera en que hemos venido a tierra nos dice que para volver a bordo, hemos de abonar seis pesetas en vez de cuatro que fué lo convenido. Se levanta una protesta unánime; no falta quien dedique un recuerdo a la mamá del gasolinero, y tornamos al "Alcántara", donde huele a ruso y a bazofia de una manera apéstante.

Mi nueva amiga ha llevado a bordo una jaula envuelta en papeles, donde debe haber una legión de pájaros que están armando una barahunda infernal.

—Llevo aquí treinta y cinco pajarillos—me dice.

Y no me explico la afición de mi compañera a la ornitología...

Después del almuerzo, un camarero inglés simpático y socarrón, medice:

—¿Se ha hecho usted amigo de la danzarina?...

Al pronto, no supe... Y después:

—¡Ah, sí; es muy simpática!

—Embarcó en Southampton, donde trabajó cien noches seguidas en el "Sea Theater".

Viaja sola. Nos hemos hecho muy amigos, y gracias a esto la travesía se me va haciendo demasiado corta.

Por la tarde, hemos tomado el té en su camarote, alhajado por cierto con numerosos detalles de un refinado gusto artístico, entre los que abundan retratos de eminentes personalidades del Arte. Me llaman la atención dos bustos de Albéniz y Granados, entre los cuales hay otro del poeta indio Rabindranath Tagore, enmarcado en una guirnalda de laurel y mirtos.

Verdaderamente, aquel camarote original parecía un delicado santuario del Arte.

Me llamó la atención una larga caja metálica como de dos metros, que ocupaba casi todo el ancho de la cámara. Ella se dió cuenta de mi curiosidad por el extraño recipiente:

—¿Quiere ver lo que hay dentro?

Asentí. Francamente, comenzaba a experimentar un anhelo casi infantil por saber el contenido de la caja.

Y abrió la caja. Al pronto, no pude reprimir un gesto de repugnancia y de sorpresa unidas. En el fondo, yacía enroscada una enorme serpiente negra vetada de amarillo, y con una cabeza horriblemente fea y como el cuerpo, cruzada verticalmente por anchas rayas más claras que las otras.

A más de la tapa de la caja, había otra segunda tapa formada por una verja de acero bien tupida y de enlaces muy fuertes.

—Es una serpiente cobra, que fué cazada en los bosques indios. Y tan venenosa, que su mordedura es mortal de necesidad, con la agravante de que aun no se ha

encontrado un antídoto verdaderamente eficaz... Pero es muy noble el animalito, y tal vez me haya dado a ganar más oro que vale este barco...

Hablaba aquella mujer con una naturalidad asombrosa. Ya me había dicho que era danzarina, a cuyo arte se dedicaba hacia seis años, en cuyo tiempo, por los recortes de periódicos que me mostró, vi que había recorrido triunfalmente los principales escenarios del mundo. En muchas fotografías, aparecía el monstruoso ofidio maculando con su repugnante viscosidad la albura tersa del cuerpo magnífico de la genial danzarina. En un cuadro que ella titulaba "Eva Domada", el reptil oprimía el cuerpo de la mujer en una caricia de pesadilla, estrecha, como un lazo de muerte, pero de una muerte inconcebible.

—Pero —objeté—, la serpiente será inofensiva...

Prorrumpió en una carcajada estridente y larga.

—¿Inofensiva? No, amigo mío; ese es mi éxito precisamente. La cobra, posee todo el poder destructor de esta clase de reptiles. Va usted a verlo por sus propios ojos...

De una jaula extrajo un conejo de Indias algo mayor que una liebre de buen tamaño, y me lo entregó.

—El animal está vivo y sano, ¿es cierto?...

Evidentemente, el roedor no ofrecía para mí nada anormal.

—Pues verá.

Abrió una portezuela de la caja, y dejó allí al bicho. Fué como un relámpago. La serpiente no hizo más que asomar la cabeza y acercarse a la boca del conejo, cuando la artista cerró rápidamente la portezuela. Y el animalito, vulnerado

de muerte, se agitó en un intenso temblor, y en el espacio que limitan seis segundos, la pobre bestia quedó exánime. Fué algo terrible y espeluznante, cuya impresión vivirá en mí siempre.

—¿Ve usted? Pues igual sucedería a una persona.

—¿Y usted no se expone a lo mismo?

—Sí; pero...

Y otro día os contaré la extraña vida de la danzarina Wrannya Helsek...

Angel Martín González

SE VENDE

Una finca situada en Béjar, al sitio conocido por el "Castañar"; mide 12 áreas y 46 centiáreas. Posee casa con dos plantas, con hermosísimas vistas, y alrededor de ella 40 árboles frutales, con agua propia muy abundante. Tiene luz eléctrica. Para tratar, dirigirse a doña Luisa Campo, Arenal, 15, 3.º, izquierda.—Madrid.

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

AMORTIZACIÓN DE 5 A 50 AÑOS PRONTITUD EN LAS OPERACIONES: RESERVA ABSOLUTA Puedo darse el 50 por 100 del valor sobre

Finca Rústica y Urbana, aproximadamente.

El Banco opera aunque estén hipotecadas las fincas

SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mejores seguridades y rentando el 5 por 100, comprad Cédulas Hipotecarias. Pedid informes y detalles al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para la venta de éstas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación lo requiera.

CLEMENTE A. GALLARDO Corredor de Comercio y Procurador.—MÉRIDA 110 f

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para techos y decorados Uralita

Agencia de Extremadura: ADRI PINNA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos. Se necesitan agentes en toda Extremadura 9 b

HOTEL SEVILLA MEUBLÉ

Calle Zaragoza, 72-SEVILLA

Montado estilo moderno, sin pensión, hermosas habitaciones amuebladas para viajeros, aguas corrientes, cuartos de baño. 711 f

Compro valores Ciudad Lineal. Apartado, 1.216 Madrid

EL CUENTO DE HOY

Como lágrimas de su corazón

Las prematuras aguas de un otoño que se ofrecía pujante en halagüeña promesa de bien sazonados frutos, había adentrado aquel año con tal fuerza que antes de tiempo puso en dispersión la colmena veraniega que anualmente acudia a la sierra, buscando para su fatigado cuerpo refugio contra el azote del estío o el sedante para su tribulado espíritu en mescolanza con las que en el clima de altura y en los pinos ven la salud que el tizón de la clorosis les hizo perder y de no tenerla a raya, bien pronto daría su fruto de ética y traidora enfermedad.

María Fernanda —mujer escapada de un Romero de Torres y hecha verbo— vuelta de su vacación estival, adosada al asiento de un departamento de primera clase ve resbalar por el cristal de la ventanilla la menuda lluvia que, al deslizarse del vidrio a su través, lágrimas infinitas semejan verditas, bajo un plomizo cielo, en nostálgica sonata por la traición o el desamor.

Poseída por la melancolía de la tarde, abstraída del mundo exterior, fija la mirada en la vaguedad del horizonte empañado por el tul que en el caer de su incansante y menudo polvo teje el agua, juega con los recuerdos acariciados por la ilusión y que, crueles, aguijonean su alma al poner de relieve su delito —el delito de todas las "modernas"— de inocente coqueteo que trajo en jaque su felicidad tan lejana y tan gris ya como el punto que en la nubosidad del paisaje se dibuja lontano, acusador de un esplínico presente en reveladora promesa de un no menos esplínico futuro.

Y aun agobiada por su dolor —por ese dolor seco, los del alma, que nos abate con su pertinaz aguijón y lentamente nos consume cuando ilusiones y cariños no son ya otra cosa que jirones del alma destrozada por nuestra im-

previsión o inconsciencia de un momento que nos hicieron perder para siempre el amor soñado, truncando con ello nuestra vida, la que en vano se esfuerza en aunar los recuerdos, porque al nacer, viento son que avivan la hoguera del pesar—, deja que en brazos de la fantasía vague su pensamiento por el dédalo de su quimera forjadora de áureos sueños que, en templadas brisas de esperanzas, evocan las dulces horas gozadas y sufridas y que, al añojarlas hoy, se desgran en su corazón con ese acre sabor y amargo dejo de un amor vivido aunque no gozado.

Y María Fernanda, loca en su fantasía, que se abre —cual otro sésamo— al conjuro de su ilusión, revive los venturosos momentos aquellos en que sus ojos negros, de abismo, releían mil veces todas las promesas y todos los juramentos que Juan María ponía en sus cartas—aquellas cartas que amontajadas con cinta de seda rosa rematada por coquetón lazo yacen sepultadas en el fondo del cofrecillo de ébano de su "secreter"— de pretensión juntamente con sacrificios realizados para su victoria y las felices horas de la sierra cuando formando grupo escalaban el monte en visita a la Dolorcita, que en su cima se veneraba, mezclaba la cristalina risa de su lozana juventud —que el eco repetía celoso— con las carcajadas de la alegre caravana que caminaba hacia la conquista del picacho, al celebrar un requiebro o un chiste mientras la resina de las coníferas y el picante olor del tomillo que tapizaba la parda epidermis del monte al mezclar su aroma con el de su virginidad prestaban a su cuerpo de moderna Tanagra todo el amostazado deseo de un amor eterno y leal, sin comprender que al traerlos hoy a su memoria, más que agua que apague el fuego de su desdichado amor es sal que lo enciende y aviva. Por eso, al recordar aquella tarde, en que rezagados al salir del rezo a la Vir-

gencia de la Sierra quedaron detenidos, absortos, en la contemplación del paisaje que se envolvía entonces en un ocaso donde la luz se entretiene en tejer cendal de fuego en medio de un lago de opalinas nubes que se desmadejan rotas al tibio beso del sol poniente, Juan María suplicó una vez más la felicidad tanto apetecida entre férvidas palabras de cariño que, entrecortadas por la pasión que consumía su alma, iban asomándose cálidas a sus balbuciantes labios, María Fernanda se estremecía, aun esperanzada, con sacudimiento de médula en íntimo gozo al asomarse a la vida con la ilusión del momento.

Pero en su loco devaneo y en medio de las flores que abrían paso a su cariño, surgieron las zarzas que habían de herirlo. Y fué entonces el recordar de gélida mirada y desdeñosa mudez adoptada como eficaz triunfo por su frívola estrategia de niña muy siglo XX, con que contestó a la noble aspiración de Juan María que, derrotado, mientras ella descendía sola hacia el Hotel, vuelto a la ermita imploraba en silencio a la Dolorosa mitigara la pena que amenazaba destrozarse su alma en su fracaso; y fué entonces el recuerdo de sus ilusiones rotas el que acudió a su mente y con él el lloro de su corazón, tan henchido de gozo al volver aquel año a la sierra como triste y maltrecho en el retorno a la ciudad. Porque María Fernanda, en el año que duró la ausencia de su acostumbrada estación estival, no había vuelto a saber nada de su Juan María, a saber nada de ella decidida —por las angustias sufridas que la volvieron de su error en convencimiento de lo mucho que lo amaba— a poner fin a su juego de niña frívola si en sus oídos volvía a verter el olvidado galán las sentimentales frases de otro tiempo y a quien, como en años anteriores, esperaba ver en su vacación de estío.

Bien pronto salió de dudas y bien hubiera querido seguir vi-

viendo en la incertidumbre. Porque sus esperanzas fueron en parte defraudadas y su coqueteo justamente castigado con tan excesiva crueldad, que prefiriera mil veces la muerte al cilicio de su definitiva derrota. Que allí estaba Juan María como antaño y al verle creyó que su dicha tendría el fin apetecido y soñado. Pero vana creencia: Juan María sólo tuvo para ella ese ligero y forzado cambio de salud que pone de manifiesto un roto idilio o una entibada amistad, siempre acompañado de embarazosa situación y que, por fortuna, puso fin la presencia en grupo de una linda muñequita de carne de glaucos ojos y cabellos de oro, esbelta y nivea; una de esas figulinas que Wateaux hubiera gustado plasmar en el país de un abanico o en una de sus románticas pastorales.

—Permitid —dijo Juan María— que os presente. María Fernanda de San Germán, mi amiga y compañera de excursión en estos años de veraneo. Isabel de Roblesan, mi prometida.

Un ligero apretón de manos y una leve inclinación de cabeza por parte de María Fernanda, que a toda costa quería ocultar el efecto de esta palabra que sintió en su corazón como humillación de su pasado, fué el término de aquella enojosa situación donde las dos mujeres —altiva de nuevo la San Germán— en su mirar de despedida, se enviaban todo el odio de su rivalidad, nacido en sus almas al considerarse igualmente acreedoras al amor de Juan María...

Y como el cielo en aquella tarde de prematura otoñalidad, María Fernanda, en silencio, desgranaba el rosario de su lloro por la muerte de sus ilusiones, mientras los lirios de sus manos deshojaban una encendida rosa escarlata, desprendida de su pecho como lágrimas de su corazón.

Eran aquellos pétalos como flores derramadas por su alma al paso de su fenecido amor.

V. Márquez y G. de Eiris

CYMA RELOJ SIN IGUAL

444 f

PIEL

Eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y Droguerías, a 1, 2, 25, 3, 50 y 5 pesetas envase, según tamaño 4 f



Es un brillo sin igual el que el Kaol da al meloj

EL TUNEL

Dieciséis litros de vino, a 8'50 pesetas, y el litro a 0'60.

INFORMACIONES GENERALES

DE ALMENDRAL

Fiesta onomástica y glosas

Conferencia

En la noche del último sábado, ante numerosa y distinguida concurrencia, disertó sobre la dominación cartaginesa en España, el director del Colegio de la Paz, don Facundo Delgado Calderón.

Fiesta onomástica

En la noche del domingo, y con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor Delgado, tuvo lugar en uno de los amplios salones del citado Colegio, una agradable reunión, dedicada a las familias de los alumnos de dicho Centro.

La parte musical de la misma estuvo a cargo del ilustrado y competente músico local don Teodosio Seco Benítez, que demostró una vez más su conocimiento y pericia en el divino arte.

Las más bellas señoritas realizaron con su presencia la agradable fiesta, en la que se rindió ferviente culto a Terpsícore, prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

Allí vimos luciendo elegantes tocados a las encantadoras Isabelita Seco, Rosarito Fernández, Concha Blanco Macías, María Naharro, Clara Ripollés y su monísima hermana, Isabel, Carmen y Ramona Cebrián, Carmen Sánchez, Gloria León, Subsidio y Ascensión Rojas, Claudia Pérez y Rosario Alvarez.

Las señoras de Cebrián, Torres, Alvarez y Orantes, y las encantadoras niñas María y Carmen Torres Negro y M. Luisa Alvarez.

El sexo fuerte estaba representado por los señores Blanco, Naharro (padre e hijo), Méndez, González (Donato y Santiago), Cebrián, Agudo, Ríos, Repollés Rojas, Orantes, Alvarez, Chaves, Sierra, Torres.

Los asistentes salieron sumamente satisfechos y con deseos de que se repitan estas fiestas.

Paréntesis

Hace algún tiempo me dispensó don Facundo Delgado el alto honor de invitarme a dar una conferencia en la escuela que tan acertadamente dirige, y por razones pertinentes al caso, me vi precisado a no aceptar; hoy, como desagravio—si cabe y lo hubo—me es muy grato brindarle la "exencia"—será lo único presentable—de estas glosas.

Preliudio

Pocas noches ha decíanme unas señoritas, con quienes me paseaba, que lo más penoso, lo único verdaderamente grande en la vida, es la muerte de un ser querido. Callé; evocé a mi padre, a mi hermano; convine en lo que decían; procuré luego apartar de mí las imágenes de entrambos, y, fríamente, serenamente, pensé: "hasta en las lágrimas que vertemos por un ser querido hay mucho de egoísmo, porque más lloramos "lo que se lleva de nosotros que lo que con él se va".

El egoísmo

Lo creo la degeneración del amor propio. Esto, cuando impera; que luego, cuando se manifiesta tenuemente en nosotros disfrazado de amor, me parece, si no bien del todo, pasable; porque no se puede negar que es muy legítimo el dolor que sentimos a la muerte de un ser querido, "por lo que con él se va", que dije, que se lleva de nosotros, que no con ninguna variante en la exencia. El otro; el que cree justo sacrificarlo todo para sí, el imperante, dominador y déspota, execrable del todo.

Está bien que anhelemos el bien y la felicidad; tampoco es reprochable que nos amemos a nosotros mismos; es más, lo considero un deber, y muchos de estos se pueden resumir: ámate a ti mismo". No me parece completo el enunciado. Interpretado al pie de la letra nos conduciría a todo género de desmanes, al egoísmo en suma; pero con una sola palabra podemos darle valor moral: ordenadamente. Y sin pretenderlo he definido la "autofilia". Con eso me evito un aparte. El egoísta se considera único,

cree que todas las cosas deben estarle subordinadas, se considera principio y fin y centro también de todo lo existente. Y cuando una cruda realidad de la vida le sorprende, se revuelve airado, desespera, y, si con estos extremos nada consigue, termina por suicidarse.

El suicidio

Germen del suicidio es el egoísmo. Definición, proceso y refutación; sería prolijo hacer un bosquejo siquiera.

Al motivo

Al evocar aquella noche las figuras de mi padre y hermano, renové, sin querer, el dolor de haberlos perdidos para siempre; algo, sin embargo, hubé de agradecerles; la reflexión que me hice de que "hasta en las lágrimas que vertemos por un ser querido hay mucho de egoísmo, porque más lloramos lo que se lleva de nosotros que lo que con él se va". Desde aquella noche los siento más cerca de mí, me quieren más, porque han visto que reconocí noblemente lo que acaso los demás pensaron y se "negaron" a aceptar en su malsano egoísmo.

Antonio SORIANO DIAZ

Un gran número de EL SOL

El día 1 del próximo diciembre, al cumplir su primer decenio, publicará EL SOL, de Madrid, un número de diez y seis páginas que seguramente alcanzará gran éxito. Contendrá este número trabajos literarios de Ortega y Gasset, Grandmontagne, Gómez de Baquero, Pérez de Ayala, "Gaziel", Espina y otros eminentes colaboradores de EL SOL; una encuesta interesantísima sobre la opinión que tienen de EL SOL sus adversarios; una página de "Cine" y otra de Teatros, con artículos, informaciones y artísticos grabados; una página de Medicina; una información, ilustrada con dibujos, de los robos en los trenes; caricaturas de Bagaría, el gran caricaturista, que reaparece en las columnas de EL SOL; Sancha y Robledano; copiosísima información de todos los asuntos del día, y las habituales secciones del periódico que tantos triunfos obtienen a diario.

Este número de EL SOL, a pesar de sus diez y seis grandes páginas y de su riqueza de originales, se venderá, como todos, al precio de 10 céntimos.

Revista del Centro de Estudios Extremeños

Agotada la copiosa tirada del primer número de esta Revista, que ha logrado despertar el interés de importantes centros culturales, nacionales y extranjeros, fué preciso hacer otra edición para satisfacer las numerosas peticiones de dicho número.

Terminada ya esta reimpresión, se ruega a los señores suscriptores que no lo hayan recibido, así como a todos los que deseen poseer la colección completa, que lo comuniquen en la Secretaría del Centro de Estudios Extremeños, Palacio de la Diputación.

Se publica en cuadernos cuatrimestrales que forman al año un tomo de 350 a 400 páginas, con numerosos y artísticos grabados. Contiene artículos de Literatura, Historia, Bellas Artes, Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Físico-Naturales, en su mayoría resumen de los trabajos que se realizan en este Centro de investigación, además de una amplia reseña de los libros y revistas que se reciben.

Precio de la suscripción anual, doce pesetas.

Cámara Oficial

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha señalado la hora de 12 a 1 de la mañana, para que puedan acudir los socios que lo deseen al Centro Jurídico de la misma, instalado en su domicilio Muñoz Torrero 17, a evacuar las consultas que necesiten hacer referente a asuntos propios de la Asociación.

Don Benito

Algunas impresiones sobre el mercado de cerdos

Propiamente no existe en Don Benito, como los hay para otros productos, un sitio determinado para la venta de cerdos. Se hallan éstos diseminados en las casas particulares, donde han sido cebados, y allí van a verlos los que necesitan de su compra.

Solamente cuando un merchant viene a adquirir una partida grande, designa, mediante el pregonero, el local donde los recibe, y el precio a que puede pagarlos. Y entonces los dueños, si les conviene la remuneración, paso tras paso lento conducen sus animales opulentos de carne hasta allí para efectuar el peso y recibir el dinero.

También, cuando vienen las pjaras cebadas del monte, tienen sus propietarios dispuestos locales a propósito para la comida y dormida, donde después del recibo, se exponen al público para la venta.

Hasta ahora ninguna partida ha venido del campo, permaneciendo en las montañas, que este año, a pesar de los temporales adversos, ofrecen una comida abundantísima, creyéndose que para la Purísima harán su aparición en el pueblo las primeras.

Como cosa extraña, se nota la ausencia de compradores de Madrid, que por esta época era abundante, y que eran los que fijaban los precios. Pero en compensación están desde hace días merchantes de Salamanca, habiendo remitido a 22 pesetas la arroba varias partidas para los pueblos de aquella provincia.

Aunque la cotización general ha sido de 22 pesetas hasta ahora, no se detienen los precios en ese límite, queriendo ya los dueños de los cerdos que se han cebado en el pueblo a 23 los de diez arrobas y hasta 24 los de diez en adelante.

Todo eso ocurrirá, nos ha dicho un negociante en ese género, hasta que vengan los cochinos del monte, porque entonces, dadas las grandes existencias de animales que se están cebando con la bellota, bajará de las 22 a que compraron últimamente los merchantes de Salamanca.

Fermín Mateos Quintana

Sociedad Anónima Aguas del Gévora

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tenido a bien convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día veinte de Diciembre próximo del corriente año de mil novecientos veintisiete y hora de las dieciséis en el domicilio social con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Resolver sobre el cange de resguardos nominativos por acciones y en su caso reforma de los artículos del Estatuto que proceden.

Segundo.—Reforma del artículo 15 de los Estatutos para anticipar la fecha de la Junta general ordinaria.

Tercero.—Idem. del artículo 33 de los mismos Estatutos sobre distribución de beneficios.

Cuarto.—Dar cuenta de la petición del Excmo. Ayuntamiento de la Capital sobre precio y condiciones en que se le cedería la propiedad del negocio que explota esta Sociedad.

Para concurrir a las Juntas generales hay que llenar el requisito de depositar los títulos representativos de las acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes de la celebración de la Junta (artículo 12). Las acciones podrán hacerse representar en las Juntas generales por persona autorizada al efecto, por escrito (artículo 14).

Badajoz, veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintisiete. El Director Gerente, Juan Membrillera.

El diario de mejor información Número suelto

Albuquerque

La llegada del Sr. Gobernador

A las dos de la tarde del domingo tuvimos la satisfacción de ser honrados con la visita del señor gobernador, don José Andrade Chinchilla a esta localidad.

La venida del señor gobernador civil de la provincia, no tuvo otro objeto que felicitar personalmente a nuestro alcalde, don Francisco Izquierdo Guzmán, por la feliz solución del problema de los Baldíos de este término municipal.

A la indicada hora hace su aparición el automóvil que conducía a nuestra primera autoridad provincial, al que acompañaba el señor delegado gubernativo.

Para recibir a los ilustres huéspedes, se habían congregado frente al Casino "La Concordia" con la antelación debida, el Ayuntamiento en pleno, las autoridades judiciales, eclesiásticas, militares y numerosos particulares, y la banda municipal de música.

Al descender del coche el señor Andrade Chinchilla fué objeto de un recibimiento respetuoso y entusiasta, y después de las presentaciones y saludos de rigor, la comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción anunciada.

Terminada la cual se trasladó el señor gobernador y su comitiva a la suntuosa morada del alcalde, señor Izquierdo, donde le fué servido un banquete íntimo, terminado el cual, el señor gobernador se dedicó, acompañado de nuestra primera autoridad local y demás séquito, a visitar las obras del nuevo cuartel de la Guardia civil, la iglesia parroquial de San Mateo y después inspeccionó el Paseo del Reducto, admirando el magnífico panorama que desde allí se divisa.

A la caída de la tarde emprendió el señor gobernador el viaje de regreso a la capital.

A. Villarroel

SE VENDE

Un motor Vinterthur de gas pobre de 150 H. P. gemelo y el volante al centro solo con unos meses de uso y en perfecto estado.

Un solar en La Albuera situado en la misma carretera de 2.824 metros cuadrados al tipo de 2 pesetas por metro.

Una casa en Higuera de Vargas con amplias dependencias y corrales.

Para tratar y hacer ofertas a don Eduardo Esteban en Alcobaza, Oliva de Jerez.

¿Quiere usted ahorrarse mucho dinero?

haga sus compras o pida precios en la Exposición Solis, de contadores, aparatos, lámparas y materiales eléctricos.

Arriendo

Desde el próximo San Miguel, en junto o por separado, los aprovechamientos de hierbas, pastos, espigas y fruto de bellotas de la dehesa "La Calderona". Para tratar, con D. Enrique Páez de la Cadena, en Badajoz. De Gabriel, 3.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y fruto de bellotas, la dehesa "La Peralta" (término municipal de esta capital). Para tratar, con don Domingo Caballero, en Badajoz, calle Prim, 29, o en el cortijo del Olivar de dicha dehesa.

DE FREGENAL

Otra vez la crisis obrera

Quizás la mayor pesadilla de la alcaldía, desde muchos años a esta parte, ha sido y sigue siendo el paro forzoso a que los obreros agrarios se ven obligados por la falta de trabajo, en varias épocas del año.

La reunión de concejales y patronos, suele ser la primera medida de gobierno que siempre se ha tomado, con el fin de que salga de ella una orientación fija sobre lo que ha de hacerse para resolver el conflicto. Pero todas se desenvuelven en la misma forma, hasta el punto de poder predecirse de antemano lo que ocurrirá. La buena voluntad de algunos se estrella ante el egoísmo de los más. El acuerdo es siempre el mismo: Que se repartan a los obreros en justicia.

Por todos se pretende que al pesar esta virtud, quede la balanza en el fiel. Cosa imposible. Por amor propio, algunas veces, y por mala voluntad muchas, nadie se conforma con la resolución de la autoridad. Siempre sospechan que se hizo política. Siempre se cree que se recarga al enemigo. Nadie juzga excesivo el número de obrero que le ha correspondido al vecino. El verdaderamente inicuo es el suyo.

Todo esto prueba que el procedimiento es defectuoso. Hay que sustituirlo. No se debe repartir a los obreros, porque los propietarios y arrendatarios están sobradamente agobiados con los impuestos del Estado y del Municipio. Mucho menos ha de apelarse a la limosna, con que suele socorrerse a los trabajadores y que tanto envilece al que la da y al que la recibe. A aquel porque contribuye a formar mendigos; a éste, porque comienza resignándose con su papel y termina aceptándolo gustoso.

El Ayuntamiento actual tiene planeado el asunto, para lo cual ha comprado dos fincas que repartidas en parcelas, contribuirán a aminorar el mal. Y decimos que a aminorarlo porque a la solución total, no puede llegarse por insuficiencia de las parcelas, que pueden adquirirse, en número y extensión, y por la falta de recursos económicos de los agraciados para atender holgadamente a las necesidades del cultivo desde que se comienzan las primeras faenas agrícolas hasta que se termina la recolección.

Las fincas hasta ahora adquiridas, son dos.

La primera a don Pedro Esteban, de 100 fanegas que ha importado 75,000 pesetas; la segunda a doña Manuela Claros, de 140 fanegas, 112,000 pesetas. Entre ambas, se les dará trabajo a 120 obreros.

El señor Alcalde hace gestiones para adquirir una tercera finca, situada entre las dos anteriores y que en la actualidad pertenece a don Juan Esteban.

Estas fincas se compran con el importe de unas láminas, propiedad

del Ayuntamiento, que suponen más de 600,000 pesetas efectivas y que rentan en la actualidad poco más de 25,000 pesetas.

Los obreros favorecidos por la suerte, pagarán una cantidad que le representará al Municipio igual ingreso anual al que en la actualidad percibe en concepto de interés por el mencionado capital.

Se hará una ventaja al bracero sin merma de los ingresos municipales; como ya ocurrió cuando se vendieron otras, para la traída de aguas y la construcción de la plaza del mercado. Obras ambas de tanta utilidad para la ciudad.

El señor Alcalde cree oportuno no dedicar parte de la renta a amortizar el capital para que los sortiles pasaran a propiedad de los braceros, porque el canon había de ser más crecido y por lo tanto mientras que las tierras no fueran de quienes las labraran, lo que tardaría veinte años, cuando menos, la situación económica de esos futuros propietarios, sería más afectiva y el Municipio, dentro del referido tiempo, perdería el capital; pues es lógico suponer que anualmente iría gastando lo que percibiera de las fincas por todos los conceptos, y aunque se tomaran acuerdos en contrario, no puede garantizarse que permanecieran subsistentes durante cuatro lustros.

El reparto de tierras en la actualidad, va a hacerse por sorteo y al acto han sido invitadas por el señor Pêche, las autoridades provinciales. Nosotros hacemos voto porque este asunto se vea desligado siempre de la política, pues es la única forma de que produzca los frutos apetecidos.

El día 28 del corriente se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Ana Domínguez Moreno con el joven viajante de Comercio don Florencio Carvajal García. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Genaro Ramos, Ana, actuando como padrinos el hermano del novio don Eladio en la iglesia parroquial de Santa Carvajal y su distinguida señora doña Amparo Víctor.

El acta de matrimonio fué firmada, como testigos, por don Julián Martínez y don Angel Sevilla.

La novia vestía rico traje de charmelain negro, y realizaba su natural belleza los simbólicos adornos y diademas de azahar.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con licores, pastas y vinos de las mejores marcas. Entre los asistentes figuraban numerosas señoritas, cuyos nombres no citamos por no incurrir en omisiones involuntarias.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

Corresponsal



En venta. Justo García Fernández San Juan, 23 Emilio Torres P. Constitución, 20 Reguería y Perla de la "Extremeña," San Juan, 34 Genaro Donsel Arias Montano, 8 Gemstrio Pérez San Juan, 19

LA PESTE PORCINA

No confie en la suerte esta vez. VACUNE. Recuerde lo que le ha pasado en otros años. Si bien sus lechones están radiantes de salud cuando usted menos lo espere les atacará la peste porcina y los perderá. Sávelos ahora llamando a su Veterinario para que los vacune con Suero y Virus de alta potencialidad de la acreditada marca PITMAN-MOORE C.

Los sueros clarificados y concentrados (libres de precipitado y espuma) son únicamente elaborados por nosotros. El Virus que es el que produce la inmunidad es el de mayor potencialidad que existe en el mundo.

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

DESDE MÉRIDA

La Junta de zona de la Asociación Médico-Farmacéutica

La cuestión enunciada se ha desplazado ya de los límites que enmarcan las partes interesadas en el pleito. Este asunto que, ni la propaganda verificada por la Mutual Sanitaria Nacional en su acto del domingo, 20, se hubiera contraído a ser un incidente lamentable, pero de una importancia relativa, a devenido en apasionante tema, frecuente en muchas conversaciones.

Este cambio de aspecto y otras consideraciones, nos han impulsado a hablar más públicamente de lo que del ambiente, que pudiéramos llamar íntimo, ha salido a la plaza pública, o poco menos.

La Junta de zonas que preside el jefe de esta estación férrea, don Juan Villodre, mejor dicho, la Comisión de dicha Junta, que fué a Madrid, ha regresado y aprovechando unos minutos que el señor Villodre tenía libres de las preocupaciones inherentes a su cargo, le rogamos nos transmitiera las impresiones que de su viaje a la Corte había traído.

—Regreso muy complacido — nos dice — del resultado de mi viaje. El objeto de él era el poner en contacto inmediato y personal con la Junta central y recibir una impresión directa de la marcha del concurso para proveer las plazas vacantes por dimisión de nuestro médico, concursso que, según rumores que hasta nosotros habían llegado, estaba desierto y que hemos conjurado, tendrá una concurrencia de facultativos aun más nutrida que la que tuvo el que se abrió para sustituir al cuadro de Madrid cuando, por divergencias en la Junta central, dimitió hace algún tiempo, dándose además la circunstancia de que entre las instancias recibidas hay alguna de esta misma provincia y de pueblo muy inmediato a Mérida. Figúrese nuestra satisfacción ya por esto, pero es aun mayor al haber comprobado la asistencia, la solicitud con que la Junta central de la Asociación sigue la actuación de esta zona y el ofrecimiento "sin límites" de cuánto son y de cuánto valen para que nuestros asociados no carezcan de nada en absoluto.

Los médicos tomarán posesión, si no ocurre algo imprevisto, que no es de temer, el día 15 de diciembre, en que vendrán a darsela la Junta central en pleno, el abogado asesor de la Asociación y el presidente de la Asociación general de empleados y obreros de ferrocarriles, que viene además a dar una prueba a esta zona de la simpatía que por ella siente esa entidad, que ejerce el Patronato de la Médico-farmacéutica y que, como sabe, consta de 70.000 asociados. Esto comprenderá que no es una jactancia vana, sino una expresión completa del goce íntimo que nos produce el sabernos asistidos por la masa social, lo que nos demuestra que nuestra gestión no ha sido desacertada.

—Y el asunto de los funcionarios, ¿está arreglado? Porque también ha sido eso bastante desagradable—inquirimos.

—Eso ya está resuelto, y el primero de enero se abrirá una oficina de farmacia por un señor libre de compromiso, que ya tiene contrato firmado con la sociedad.

—¿Se puede saber su nombre?

—No es prudente, y como por otra parte no hace al caso...

—En efecto. ¿De modo que ustedes vienen muy satisfechos del viaje?

—Sí, señor satisfechos del resultados de la actitud de la Junta cenada de nuestra gestión; satisfactorial en este asunto y sobre todo de las atenciones y deferencias que que con nosotros han tenido y que perdurarán siempre en nuestra memoria acompañadas de la gratitud nuestra. No nos han dejado un momento y hasta el estribo del coche han venido a darnos el apretón de manos de la despedida. Estábamos emocionados.

—Entonces, ¿usted cree que no se alterará la normalidad en esta zona de la Asociación?

—En absoluto.

—Crea usted que es una cosa lamentable este conflicto.

—Nos cabe la satisfacción de que no lo hemos provocado, pero por eso nuestra obligación no es menos ineludible de resolverlo.

Nos hemos despedido del señor Villodre con la idea de publicar en CORREO EXTREMEÑO lo que creemos publicable de la conversación que con él hemos tenido.

Nuestra reflexión es de siempre, la que tenemos ante todos los conflictos que se plantean entre personas que tienen obligación de pensar en "lo que vendrá después"; ¿será fatal, ineludible, será ley biológica que el género humano, de una manera o de otra, profunde a la contienda, a la guerra, más o menos de guante blanco?

Hablando con el alcalde Sabedores de que don Francisco López de Ayala, restablecido de su última dolencia, había reanudado sus funciones, lo hemos saludado en su despacho y le hemos pedido algunos informes sobre asuntos que afectan a la ciudad.

Nos ha dicho, entre otras cosas, que en estos días se harán los replanteos correspondientes a los evacuatorios que se han de construir en la plaza de la Constitución y Rambla Santa Eulalia.

Que, acompañado del sobresistente municipal examinará los terrenos de probable emplazamiento del Lavadero proyectado y la conveniencia de tender una pasarela sobre el Albarregas en el sitio donde lo cruza el camino de Mirandilla.

Y que se elegirá entre varios terrenos cuál es más conveniente para la instalación del campo escolar de prácticas agrícolas.

Jamch-Jotacé

ALMENDRALEJO

Ya terminó la discusión del Presupuesto municipal

Preside el señor Montero de Espinosa y asisten los concejales señores Elias de Toro, Cuervo, Amaya, Camacho, Merino, Romero, Arias, Gragera, Espino, Blasco, Pérez, García Hernández, Gómez, Martín Cano, Rodríguez, y señorita Díaz, el secretario señor Peña, e interventor de fondos señor Rodríguez.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior, y continúa la discusión del presupuesto de gastos.

LA POSADA DE LA PALMA.

Cuando ya considerábamos casi olvidado el célebre *affaire* de la aun más celebrada Posada de la Palma, vuelve a surgir sobre el tapete municipal con todo ese poder abrumador que en el *argot* periodístico llamamos "tostones soporíferos".

El señor Montero de Espinosa manifiesta al Consejo, que como es muy natural, y con el nosotros lo reconocemos—, terminada la discusión del presupuesto de gastos falta llevar al mismo la partida extraordinaria del importe de la Posada de la Palma, según el fallo de la Audiencia de Cáceres, que supone una cantidad que se eleva a un total de 137.433'24 pesetas. Manifiesta que esta cantidad hay que pagarla al vizconde de la Montesina, pero que una vez adquirido el edificio, se verá la forma de venderlo o se buscará otra solución análoga con el fin de evitar ese gasto al contribuyente. Estima como una medida de solución, recurrir a un empréstito con el Banco de Crédito Local, pues de esta forma se haría menos sensible la forma de pago. Dice que el vizconde de la Montesina se ha portado muy caballerosamente en este asunto, pues ha concedido toda clase de facilidades y no ha puesto al Ayuntamiento un puñal al pecho como suele decirse. Termina diciendo que dada la situación del asunto, no se ha podido proceder al arrendamiento del inmueble.

Y aquí termina lo que pudiéramos llamar la primera parte de este asunto en la sesión de anoche. Seguidamente el señor Montero de Espinosa da cuenta de cuatro solicitudes presentadas, una de ellas suscrita por el presidente del comité local de los Exploradores de España, la cual fué presentada a tiempo, pero que por un olvido involuntario no dió cuenta de ella en la sesión anterior, y en parte también, porque ya tiene cedido el Ayuntamiento a los Exploradores un local gratis en la Posada de la Palma que es el domicilio social de la institución. Además, afirma que el presupuesto está tan aguilatado, que no da lugar a hacer más concesiones como fuera su deseo.

Da cuenta de otra instancia presentada por la directiva de la sociedad "El Obrero Extremeño", que también lo fué a tiempo, en la que solicitan se conceda una subvención de 1.500 pesetas destinadas a la adquisición de uniformes e instrumental de la banda de música de referida sociedad. Insiste en que el presupuesto no puede estirarse un punto más, y que con motivo de la suspensión de la banda citada y que duró un mes en el que no tenían derecho a percibir la subvención del Ayuntamiento, propone que se le abone esa mensualidad que se acordó anular, en vista de la solicitud presente.

El señor Elias de Toro pide que se de lectura a dicha solicitud, y opina que en compensación se pague por el concepto que solicitan la mensualidad que se acordó no pagar.

También da cuenta el alcalde de otras dos instancias suscritas por el Ateneo y una sociedad deportiva que solicitan subvención, a las que no se puede acceder por haberse presentado después de estar cerrados los presupuestos.

Pide el señor Espino que se consignen dichas subvenciones, y si no se pueden pagar este año, que se paguen al siguiente.

Le contesta el alcalde diciendo que en ese caso habría que tomar en consideración las demás solicitudes presentadas, por la que es imposible complacerle.

Y quedan desechadas las cuatro peticiones por unanimidad.

SIGUE LA POSADA DE LA PALMA

El señor Espino pide la palabra solicitando una aclaración sobre el asunto de la Posada de la Palma, preguntando que si queda consignada en el presupuesto de gastos toda la partida.

Le contesta el alcalde afirmativamente, quizás, con muy buen acuerdo, por aquello de que los tragos amargos deben pasarse de un golpe...

Espino manifiesta que no debe hacerse así, sino que debiera irse consignando en los presupuestos sucesivos una cantidad hasta terminar el pago, haciendo todas las gestiones posibles acerca de este punto con el vizconde de la Montesina.

Insiste el señor Montero de Espinosa, en que en el fondo está de acuerdo con lo que propone el señor Espino, pero que no hay más remedio que consignar la partida en el presupuesto. Insiste en que se hará toda clase de gestiones para la venta, o se recurrirá a un empréstito con el fin de obtener de un golpe la cantidad total para el pago al vizconde, y después será más llevadero amortizar el empréstito, pero de momento, afirma que no hay otro medio hábil para pagar que consignar esa partida en el presupuesto de gastos.

El señor Espino dice que si se hace así, habrá que buscar el ingreso equivalente pero que de ningún modo debe acudir al reparto de utilidades.

El alcalde afirma que él no dice que se haya de ir al reparto, y lo que quiere son soluciones. El reparto—dice—, es odioso, y yo, sería la *cabeza de turco* o sea el blanco de todas las repulsas.

El señor Espino insiste en que no debe irse al reparto, y propone que para nivelar el presupuesto se consigne en el de ingresos el valor en venta de la Posada.

Dice el señor Merino que en ese caso habría que determinar el valor del inmueble.

El señor Elias de Toro manifiesta que la fórmula que propone el señor Espino es bien sencilla, y si el vizconde de la Montesina está dispuesto a esperar todo el año de 1928, cree que debe optarse por lo que el señor Espino propone que es un medio legal.

Insiste el señor Espino. El alcalde consulta al secretario y al interventor acerca de este punto, y manifiesta el primero que debe irse al reparto y el segundo que no.

Vuelve a insistir el señor Espino, y el alcalde suspende la sesión por cinco minutos para descansar y deliberar acerca de este punto.

El público y los periodistas se ausentan del salón de sesiones, mientras dura el descanso y la deliberación.

Se reanuda la sesión y queda acordado consignar en gastos la partida de la dicha Posada de la Palma.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.—UNA FELIZ Y ACERTADA PROPOSICION DEL SEÑOR ARIAS, QUE SERA PRODIGA EN SANEADOS INGRESOS

El concejal don Antonio Arias, dió en la sesión de anoche la nota culminante de todas las celebradas. Basado en un amplio espíritu de democrática justicia, pide la palabra y dice:

—Lo mismo que se imponen gravámenes y arbitrios sobre las muestras y rótulos de las casas comerciales e industriales, me parece muy lógico que se establezca un arbitrio sobre los blasones que ostentan las fachadas de los edificios pertenecientes a títulos nobiliarios.

El alcalde le contesta diciendo que ya están aprobadas las ordenanzas.

El señor Elias de Toro manifiesta que existe un título a este respecto, y que puede discutirse el asunto.

Se entabla un debate movidísimo en el que intervienen casi todos los señores concejales, y en vista de que a todos les ha parecido procedente y productivo el arbitrio de marras, se somete a votación el asunto ya que hay quien señala cifras de todos los calibres.

Y se acuerda que los blasones,

DESDE LA SERENA

Comentarios y varias informaciones de actualidad

Un herido del trabajo

Ayer, a las cuatro de la tarde, se hallaba Joaquín Hidalgo, capataz del Ayuntamiento, en las obras del Alcantarillado, trabajando y dirigiendo el cegamiento de unas zanjas en la calle de Don Benito, cuando dió un paso en falso y cayó al fondo de ellas, resultando con dos costillas fracturadas y magullamiento general.

Trasladado a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, le practicó la primera cura el subdelegado de Medicina en el partido don Manuel Lozano Lorzano, quien calificó las lesiones de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado seguidamente a su domicilio con las debidas precauciones.

Rumor infundado

Estos días ha circulado el rumor de que el Registrador de la Propiedad en este partido, don Ambrosio López Salazar, había sido detenido en una población andaluza. Hoy se decía que en esta, mañana que en aquella. Ignoramos de dónde puedan haber tomado cuerpo estos rumores sin fundamento. Es lo cierto que se ignora en absoluto el paradero del señor López Salazar, presumiéndose, naturalmente, que se haya internado en el extranjero. Pero no en Portugal, como por error en principio se dijo.

Una boda

Días pasados celebróse en el vecino pueblo de Santa Amalia el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo el conocido escultor-decorador don Juan Morcillo Tena con la agraciada joven Higinia Martín-Romo Valadés.

Apadrinaron a los contrayentes doña Antonia Crespo y don Luis Morcillo Tena.

Tras la ceremonia nupcial, que

sean cuales fueren, tributen 75 pesetas anuales.

OTROS ASUNTOS

El alcalde manifiesta que para la compensación en el presupuesto de gastos por lo que la Posada de la Palma, se destina al de ingresos el valor de la misma en venta en primer lugar, y para cubrir lo que reste se acudirá al reparto vecinal.

Afortunadamente, esta es la solución más adecuada que pudiera darse al asunto, por lo que se verá "que el león no es tan fiero como lo pintan"...

Queda aprobado un expediente de transferencia de crédito.

Se da cuenta de las solicitudes presentadas en número de cuatro al concurso para cubrir dos plazas de practicantes de la Beneficencia municipal, siendo nombrados por unanimidad don José Cruz Guillén y don Isidoro Maqueda Ortega.

Quedan nombrados en propiedad tres practicantes de Veterinaria que lo solicitan.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Se da lectura a tres recursos de reposición acerca del acuerdo de concesión de la traída de aguas, suscritos por don Francisco Suárez Astorga, el Sindicato de Vinicultores y don Fermín Barquero. Los tres están cortados por el mismo patrón, y estimamos inútil reseñar su contenido, puesto que ya nos ocupamos de ellos en otra ocasión.

Se desechan por estimarlos improcedentes, de acuerdo con la ley.

El señor Elias de Toro dice, que si en el recurso del Sindicato de Vinicultores no se acompañan justificantes de la personalidad del señor Suárez como presidente y el número de votos que tomaron el acuerdo, este es otro motivo para desear el recurso.

Por último el señor Montero de Espinosa expone el acuerdo tomado de rescatar para el Ayuntamiento doscientas cincuenta mil pesetas en acciones de la sociedad "Aguas de Almendralejo", y que ahora se va en firme a la entrega a la sociedad de la cantidad citada.

Se acuerda por unanimidad, y se levanta la sesión, finalizando la discusión de los presupuestos para el próximo ejercicio.

se celebró ante artístico altar colocado con exquisito gusto en el domicilio de los padres de la novia, se obsequió a los invitados con toda esplendidez.

El nuevo matrimonio ha fijado su residencia en nuestra ciudad, donde el señor Morcillo Tena se halla establecido, gozando de justo renombre en su arte.

La nueva Junta directiva de la Juventud Católica.

El pasado domingo se celebró en el bonito local de esta Asociación junta general ordinaria, con arreglo a los estatutos, para renovación de la directiva, que tras movida votación, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Isidoro Pineda Cabanillas; vicepresidente, don Juan Sánchez Nieto; secretario, don V. Julián Vargas Guisado; tesorero, don José Jiménez Pajuelo; vocales, don Manuel Montero, don Germán Manchado, don Francisco Gallardo.

Tenemos entendido que en esta junta general ha tomado también el acuerdo de admitir socios protectores, considerándose los jóvenes católicos muy honrados por cuanto la actuación de los mayores significa.

Estos socios protectores, según tenemos entendido, serán todas las personas mayores, solteros, casados, que quieran pertenecer a esta Asociación mediante las condiciones que se establecen.

También existía el propósito de tratar asuntos relacionados con la revista "Piedad, Estudio y Acción", que siendo propiedad de la Juventud Católica, de hecho se halla sujeta a una hegemonía bien distinta de cuanto cumple a su objeto y fines.

Pero de esto no hubo tiempo para tratar.

Y ha sido una verdadera lástima...

noche y el vacío de la cccxxxii... y el vacío de la cccxxxiii noche

Con toda esta exageración de título me refiero a la proyección en el Salón Cinema Moderno de la película cinematográfica "Aladino o la lámpara maravillosa", tomada de los famosos cuentos árabes de "Las Mil y una noches"; pero tan mal tomada, que no vale la pena de verla...

El desacierto fué partirla en dos jornadas para proyectarla el domingo y el lunes. Porque, naturalmente, la película fué algo "meneada" el domingo por su "insipidez"; y el lunes... sobraron los dedos para contar los espectadores.

La empresa hay que reconocer que fué la primera sorprendida en la maldad del género; que en otro caso no la hubiera dejado para dos días, pero en este momento de su narración scherzada vió aparecer la mañana y se calló discretamente.

Enfermo restablecido

Restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, ha reanudado ya sus tareas habituales de burocracia, nuestro distinguido amigo don Eduardo de la Guardia, corresponsal de los diarios madrileños "El Sol" y "La Voz".

Lo celebramos.

De regreso

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro alcalde don Antonio Miguel Romero, que esta mañana ha regresado de Madrid, donde asistía a las sesiones de la Asamblea Nacional, con objeto de concurrir a la reunión que hoy se celebrará en estas Casas Consistoriales.

Auvaz-Ro

El ferrocarril Villanueva-Talavera de la Reina.

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para tratar del asunto relativo al ferrocarril Villanueva-Talavera de la Reina.

Al acto asistirán los alcaldes de Toledo, Cáceres y Badajoz.

ENERGIA INDEPENDIENTE Y ASEGURADA POR LOS

MOTORES VELLINO

A gasolina, benzol, alcohol, aceites pesados y gas. La fuerza motriz ideal para agricultores y modestos industriales.

Se construyen tipos entre 13/4 y 42 caballos.

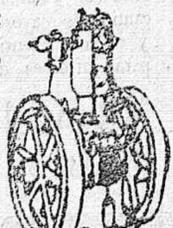
Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados en toda España

BOMBAS CENTRÍFUGAS Y DE PISTON
CONTRAMARCHAS PARA NORIA
INSTALACIONES COMPLETAS PARA RIEGO

GRUPOS ELECTRÓGENOS «ELECTROR»
para alumbrado de fincas, casinos, etcétera.

Laboratorio VELLINO.-Provenza, núm. 467
BARCELONA

En Badajoz, dirigirse al agente D. JUAN FLÓREZ-Gobernador, núm. 24



AMENIDADES Y NOTICIAS VARIAS

DE ZALAMEA

LAS LEYENDAS DEL VIEJO CASTILLO

(Continuación)

Los moros, no pudiendo resistir el empuje de las tropas del Maestre se replegaron en el Castillo, los cristianos estrecharon la fortaleza y tras rudos combates los moros se defendían desde las murallas, nuestro ejército al cabo de los veinte días hicieron una gran brecha por la que es hoy Plaza de la Justicia y casa de Pedro Crespo. Por esa brecha penetró de forma impetuosa el Maestre y después de tremenda lucha los moros pusieron bandera blanca de paz en la Torre del Homenaje.

Después el Maestre dió un privilegio desde la posada de Abenjud el día 30 de Abril del año 1250 para poblarla de cristianos, puso la Villa a la cabeza de la Encomienda de Montonce, dotándola con setenta mil reales poniendo al frente de ella al comendador de la Puente don Fray Gonzalo de Ordoñez.

El Rey D. Fernando III concedió al Maestre por su buen comportamiento los territorios que había conquistado con los Castillos de Salvaleón, Benquerencia, Medellín, Magacela y Zalamea. Muerto el Maestre en el 1254 estos dominios pasaron al consejo de la corona.

Bajo la dominación de los caballeros de Alcántara, Zalamea fué reduciéndose con las luchas hasta ser una villa muy modesta.

En el año 1474 tenía por entonces la fortaleza D. Hernán de Monroy de Orellana, conocido por el Bezudo, por su primo el Maestre don Alonso de Monroy Sotomayor cuando este fué preso por Francisco Solís en Magacela, cercaron el castillo de gente de Maestre de Santiago y hallándose sin batimento hizo en este cerco hechos notables tuvo el Bezudo un encuentro personal con un valiente capitán llamado Juan Guerra, el desafío fué rudo hasta que el Bezudo le dió lanzada que le pasó la adarga cayendo Juan Guerra muerto del caballo.

En siete meses que duró el cerco nada comieron los suyos sino lo que quitaban a los sitiadores. Un día con su propia valentía en una salida cogieron doscientas cabras que estaban paciendo cuando los sitiadores se dieron cuenta ya estaban las cabras dentro de Zalamea; esto fué visto por D. Alonso de Cárdenas comendador mayor de León y por D. Alonso de Pacheco,

hijo que era del Maestre de Santiago que había tomado el cerco. Zalamea fué rendida a los diez meses por hambre, quedando muy reducido su vecindario hasta el punto que el gran maestre D. Juan de Zúñiga Pimentel hijo del Duque de Plasencia D. Alvaro de Zúñiga, se vió precisado a poblarla con su gente.

Don Juan de Zúñiga fué el último de los XXXVII. Con fecha en Villanueva de la Serena el 20 de Febrero de 1426 confirmó a Zalamea el privilegio que tenía de los anteriores Maestres. El ilustre Prelado era muy afecto a nuestra Villa, solía pasar en ella parte del año y para hacerlo con más comodidad, mandó construir arrimado a la fortaleza del castillo siete casas para su aposentamiento y de ahí viene el nombre que llamamos aun el frontero de los Zúñigas. De Zalamea salió cuando fué nombrado Cardenal y Arzobispo de Sevilla, las casas fueron legadas por el Maestre a la orden de Alcántara.

En tiempos de este Maestre pretendía el Alcaide que tenía puesto en esta fortaleza de Zalamea que sus vecinos estaban obligados a dar leña la que se gastara en el castillo y de llevar cebada al Maestre donde quiera que estuviese. Los vecinos alegaban de no tener obligación. Tratose el pleito en el consejo del Maestre diéron sentencia con fecha 24 de Marzo de 1495, absorbiendo a los vecinos de Zalamea de tal obligación que el Alcaide decía tener, pero declaran que estando el Maestre en la fortaleza eran obligados a todo amasándole cuanta cantidad de fanegas de harina, leña y cebada para sostenimiento de su gente y despensa, siendo esto decretado por el Consejo de la Orden de la Encomienda.

Fué D. Fray de Zúñiga un gran protector de las letras y entre los hombres que trajo a esta Villa fué al célebre gramático don Antonio de Lebrija en la que compuso su célebre gramática, llevando en esta una calle con su nombre. También trajo al célebre astrónomo Bafurto que compuso varias obras de astronomía y el sabio médico y químico Samuel.

En el próximo artículo seguiré hablando de este gran Maestre y de sus antecesores.

Antonio CARRASCO

AL MARGEN DE UNA CONTROVERSA

Los conquistadores extremeños.- Pedro de Valdivia

Recientes estudios históricos llevados a efecto por determinadas y valiosas personalidades en CORREO EXTREMEÑO, nos ilustran en la averiguación del punto natal del valeroso conquistador de Chile, eximio Pedro de Valdivia.

(Antes de seguir adelante he de hacer una salvedad. Si el lector presume que yo he de aducir testimonios o pruebas en pró o en contra de determinada tendencia, ya puede dejar de leer. Carezco, bien a pesar mio, de fuentes de investigación sobre este asunto, aunque a fuer de castuero celebraría enormemente se demostrara y reconociera por todos lo que para nosotros es una verdad inconcusa: Castuera fué cuna y solar del valiente guerrero).

Mis cuartillas solo van con el destino de cumplir un desahogo emocional que el glorioso recuerdo del ilustre castuero puso en mi pluma. He leído un opúsculo titulado Figuras de la raza, por Adolfo Jofré, donde describe con sencillez pero vibrante colorido la muerte de Pedro de Valdivia en la batalla de Tucapel. Es Valdivia en este caso el prototipo del valor sereno, consciente, que corre a unirse con la muerte en abrazo apretado, por imperios de las circunstancias. Valdivia sabía que era imposible vencer en la lucha, y reuniendo en consejo a sus soldados preguntó: ¿que hacemos?, y contestó el valiente capitán Altamirano: ¿que hemos de hacer?, vencer o morir. No fué preciso más; Valdivia terminó apresuradamente el consejo, y montando en su caballo se lanzó a las cumbres del valor y la gloria coronadas por una guadaña implacable que lo estaba aguardando.

Podrá argüirse que Valdivia con su tacto hubiera convencido a sus soldados, y amparándose en la retirada haber salvado sus vidas. Si Valdivia hace eso que parece tan razonable, hace una vulgaridad; y es que hay momentos para los héroes en que el sacrificio de la vida es lo que menos importa; y Valdivia llevaba un alma de héroe que como tal había de portarse. Hablando de César dice una elegante pluma. "Si al sentirse apuñalado hubiera echado a correr desprovisto por el Senado, con las vestiduras remangadas, y chillando como una rata, César sería abominable". (Cita de Moreno Espinosa) Por eso César, era César.

Es el valor una de las más bellas cualidades que adornan al hombre y de la que más, en justicia, nos cautivan. Ciertamente nuestros entusiasmos se derivan muchas veces por cauces no menos elevados; la ciencia, y admiramos a Newton, Volta, Ramón y Cajal, Cicerón, Castelar...; el arte pictórico y escultórico, en Apelles, Velázquez, Montañés...; la Agricultura, en Columela, Gasparin, Arana...; la política, en Cánovas, Maura, Canalejas...; la poesía, en Camoens, Rubén Darío, Gabriel y Galán...; la música en Wagner, Puccini, Chopin... y mil y mil más, todas las actividades del espíritu tuvieron su exaltación y todas fueron justamente reverenciadas por los pueblos. Pero no cabe duda que el valor heroico y consciente es la esencia de la actividad espiritual. Los guerreros españoles y los mártires del cristianismo inmolaron su vida, aquellos por un ideal y estos por su religión, nos conforta y dá ánimos para despreciar cada vez más las miserias terrenas.

España se ha distinguido siempre por sus valores espirituales, y sus conquistadores extremeños no fueron nunca sobrepujados, pues los gloriosos nombres de los hijos de Medellín y Castuera, Cortés y Valdivia, rememoran a Pelayo y a los Reyes Católicos.

Al lado de estos heroísmos, hay casos en que la virtud y el sacrificio se esconden en el severo ropaje del olvido; el sacerdote que contrajo una tuberculosis al confesar a un moribundo; el médico que muere víctima del deber contagioso por una enfermedad epidémica; el obrero que fallece en un accidente del trabajo; el labrador que, diestro y vigilante, cuando mueve los senos de la tierra en los crudos días del invierno, adquiere una pulmonía que lo lleva al sepulcro... Estos casos y muchos más los comprendemos en solo nombre y un solo acto: orar, y reverenciar las gloriosas cenizas de nuestros antepasados. Y eso quiero yo para mi pueblo. A sus hijos ilustres como Valdivia admirarlos en un monumento grande, muy grande; y a los demás ¡poetas héroes desconocidos! respetar y besar sus restos y cenizas que yacen en nuestros cementerios sagrados.

Juan Francisco Hidalgo

DE OLIVENZA

CONFERENCIAS EN LAS ESCUELAS NACIONALES

Se celebró en las escuelas nacionales de niños la segunda conferencia a los adultos que estuvo a cargo de don Fernando Blanco, sobre el tema "Preceptos higiénicos". Presidió el acto don Julio Antúñez Ramos, maestro nacional que saludando dió a todos las gracias por su asistencia.

Comenzó el conferenciante explicando el significado de la palabra higiene, afirmando que la salud debe conservarse a toda costa poniendo ejemplos oportunos, define la higiene pública y privada y explica el significado de los dos conceptos, dice que la profilaxis es una parte de la higiene, explicando el significado de la palabra.

Habla de la higiene privada dando ejemplos define la higiene especial de las escuelas, teatros, etc.

Demuestra las ventajas de los preceptos higiénicos de un modo matemático, asegura, pues hay personas cultísimas escuchándole, que las aguas son la materia esencial de la higiene.

Habla del desarrollo de las poblaciones en su aspecto higiénico y refiriéndose a la fiebre tifoidea dice que el germen lo llevan las aguas; se refiere a las enfermedades e infecciones por la contaminación de las aguas para la bebida y asegura que la higiene moderna procura purificar las aguas por diferentes procedimientos.

Las estadísticas, asegura, acusan que en las aguas no purificadas están aquellas enfermedades.

Las defunciones—demuestra—disminuyen al purificar el agua según dicen los higienistas. Pone ejemplos para confirmar su tesis y lo demuestra con un gráfico en la pizarra.

Cita el teorema de Noza, que se ha comprobado de un modo cierto en todos los casos. La propagación de las enfermedades infecciosas depende de la mayor o menor pureza del agua y se ha observado que aquellas disminuyen cuando esta es pura.

Asegura que acaso ocurra igual con el paludismo según se ha demostrado.

Dice que los vicios son la causa esencial de las enfermedades, que todos deben evitarlos, tomando ali-

mentos naturales y prescindir en absoluto de las bebidas alcohólicas.

Refiérese al aire como elemento indispensable para la vida cuando es puro, y todos los aires viciados deben evitarse, poniendo sobre esto oportunos ejemplos.

Por último habla de la vivienda sana como problema de la higiene pública.

Y termina la notable disertación con unos oportunos consejos a los adultos y les habla de la ventilación y soleación como preceptos higiénicos.

Al terminar se oye una salva de aplausos y el conferenciante es muy felicitado por todos.

La concurrencia numerosa y distinguida.

RECTIFICACION

Por error de caja se dice en el número anterior que don Matías Ranjuez, es sacerdote, debiendo decir, don Matías Ramírez y don Luis Limpo, médicos, don Pascual Rodríguez, sacerdote.

Creemos que el buen juicio del lector habrá salvado esta equivocación involuntaria.

DE MANIOBRAS

Al mando de don Jacinto Grosalve Morge y compuesto de los sargentos don Bernardo Rodríguez Ayuso y don Fernando Gallego Cornejo, de seis cabos y treinta y dos soldados, ha pasado por esta ciudad en práctica de maniobras, una sección del regimiento de Gravelinas número 41.

El coronel y el comandante revisaron la línea.

ENFERMA QUE MEJORA

Se halla mejorada de la enfermedad que sufre la distinguida señorita Carmen Quesada.

Lo celebramos.

EL CONCURSO INFANTIL

Son muchos los niños oliventinos que se preparan a concurrir al concurso de belleza infantil abierto por CORREO EXTREMEÑO.

Los cupones-votos se entregarán al corresponsal en esta ciudad oliventina, quien los enviará a la Redacción.

FLORENCIO DE MEDICIS

Mármoles - Lápidas - Panteones - Escaleras - Fregaderos Viuda de Angel Pérez Reina Talleres para la construcción de toda clase de trabajos.-MÉRIDA 136 f

PATHE-BABY EL CINE EN SU CASA Con este aparato podrá contemplar cómodamente en su casa a los más renombrados artistas de la pantalla, en películas de 10, 20 y 100 metros Todas las películas son ININFLAMABLES Funciona con toda clase de corriente eléctrica y basta conectarlo a un enchufe de pared o lámpara DE VENTA: Sr. Don Emilio Torres. Plaza de la Constitución, 20. PATHE-BABY, S. A. E. Catálogos gratis los remite Apartado, 577 :: BARCELONA

BARRERA-FOTO MÉRIDA

FELIPE VELAZQUEZ VERA Moreno de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49 Exportador de carbones vegetales y corchos COMPRADOR de desechos sucos o de manto a parda, leñas y arbolados para carbonear. Superfosfatos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado. 171 f

Comp. Internacional de Maderas (S. S.) Sucesores de C. Dupín & Compañía BARRIADA DE LA ESTACIÓN -- BADAJOZ Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerío -- Aceites combustibles. 454 b

MARMOLES Panteones Lápidas Escaleras ZÓCALOS CHIMENEAS FRANCESAS PAVIMENTOS FUENTES TAPAS PARA MUEBLES FREGADEROS

Viuda de Angel Pérez Reina Talleres de construcción.-MÉRIDA

DINERO SOBRE FINCAS con hipoteca y sin vencimiento fijo para devolverlo, por poderlo amortizar con el sólo pago de los intereses, pueden conseguirlo: 1.º Los propietarios de fincas rústicas y urbanas. 2.º Los de solares que quieran edificar casas de renta o vivienda propia. 3.º Los de casas antiguas que, para mejorar sus rentas, las quieran restaurar, instalando baños, agua corriente, "waters" y otras mejoras requeridas por el moderno "comfort". 4.º Los que tengan hipotecadas sus fincas a usureros o vendidas a carta de gracia y las quieran recuperar. 5.º Los que quieran comprar toda clase de fincas en aquellos casos en que sólo dispongan de la mitad del valor de las mismas. El préstamo más conveniente es el de veinticinco años, puesto que, entregando, además de los intereses, 91,18 pesetas anuales, por cada 5.000 de préstamo, a los veinticinco años queda pagada la deuda. Multiplique usted 91,18 por veinticinco años, y verá que con 2.279,50 pesetas pagaría usted 5.000 ptas., cuya diferencia consiste en que a las 91,18 ptas. entregadas anualmente se abonan intereses compuestos, consiguiéndose con ello el que, firmando las escrituras al 5,75 por 100 anual, el interés medio sea de un 4'18 por 100 anual A pesar de firmarse los préstamos a veinticinco años, pueden liquidarse en cualquier momento que convenga a los deudores, y también entregar a cuenta de la amortización cantidades mayores a las 91,18, para poder terminar antes y reducir insensiblemente la carga de los intereses. para informes detallados y folletos gratis por correo: Manuel Soriano Sánchez Alcalá, 96 - Telf., 54.802 - Madrid

PAULINO DONCEL Fábrica de marmoles - Artesanos en carpintería - Materiales de construcción CARDEÑO, 1 APARTADO P. C. MÉRIDA 157

INFORMACIONES TELEFONICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Varias noticias

Extranjero

En noviembre no han tenido trabajo 518.000 personas

MEDIDAS DE PRECAUCION

Ginebra. — El Hotel de la Avenida de Mont Blanc, no lejos de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, en el que se alojan los delegados soviéticos, es objeto de día y de noche de una vigilancia especial en el hall y en los pisos, cuyo personal todo ha sido provisto de carnet de identidad.

EL OBISPO JAPONÉS HAYASAKA

París. — Esta tarde el obispo japonés monseñor Hayasaka fué recibido solemnemente en la catedral de Nostre-Dame por el obispo de París.

DESGRACIA EN UNA CACERIA

Londres. — Hoy ha fallecido mis Victoria Deulok, que resultó ayer herida durante una cacería de Corte, en la que tomaban parte el príncipe de Gales y otras elevadas personalidades.

Su padre, lord Derby, que se hallaba en Cannes y que fué avisado telegráficamente, ha llegado junto a la cabecera de su hija pocas horas antes de haber dejado ésta de existir.

CHOQUE DE VAPORES

Londres. — Cerca de Gourding, han chocado los vapores "Propia" y "Totzwen". No han ocurrido desgracias personales, pero ambos buques han sufrido serios desperfectos.

YACIMIENTO DE DIAMANTES

Johanesburgo. — Han sido descubiertos varios yacimientos de diamantes en el distrito agrícola de Potehefstroom.

Estos yacimientos son muy parecidos a los que han sido encontrados en la región de Gerasfontain, en donde se han podido encontrar en una semana diamantes por más de trescientos quilates, de gran tamaño.

COBHAM RETRASA SU SALIDA

Malta. — Por haberse averiado uno de los flotadores al aparato del aviador Alan Cobham, éste no ha podido reanudar el vuelo. La reparación durará tres o cuatro días.

PREMIO DE AVIACION

Roma. — Por iniciativa de la Cámara de Comercio italiana de San Paulo, del Brasil, ha sido instituido un premio "De Pinedo" de medio millón de liras a favor de quien demostrara la posibilidad de practicar rápidas comunicaciones aéreas entre Italia y el Brasil.

El premio será concedido al aviador de cualquier nacionalidad que sea, que con aparato y motor italianos realice la travesía del Atlántico desde las costas de Italia a las costas brasileñas en el tiempo menor dentro del año 1928 sea en ereoplano, sea en hidroavión.

PROPAGANDISTA ABSUELTA

Roma. — La joven triestina Lucia Minon, acusada de propaganda comunista, ha sido absuelta por falta de suficientes pruebas.

SOLDADO CASTIGADO

Tokio. — El soldado Kitahara, que en Nagoya había presentado

TIERRAS PARA LABOR

Cedo unas quinientas fanegas a ocho kilómetros de Badajoz, entrando haciendo barbecho en 1 de enero de 1928. Para tratar, con D. Gonzalo Albarrán, en Badajoz, Trinidad, 28.

NOVILLERO

Se venden las hierbas para vacas u ovejas. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena. De Gabriel, 3.—Badajoz.

El sábado se celebrará el segundo aniversario del advenimiento del Gobierno

Madrid.—A las cinco y diez de la tarde llegó a la presidencia el general Primo de Rivera. Estuvo despachando en secretaría. A las seis quedaron reunidos los ministros en consejo. A la entrada manifestó el ministro de Gracia y Justicia que llevaba al consejo varios asuntos que estaban pendientes de tramitación. Lo mismo dijo el Marina. El resto de los ministros manifestaron que llevaban a la reunión algunos asuntos pero todos ellos de escaso interés.

No asistieron al consejo ni el ministro del Trabajo ni el de la Guerra por encontrarse el primero en Barcelona y el segundo indispuerto.

TERMINA LA REUNION

A las nueve de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El marqués de Estella manifestó a la salida que se habían aprobado dieciocho expedientes del ministro de Fomento en su mayor parte, habiendo adoptado además dos acuerdos de bastante importancia.

Luego Estella hablando confidencialmente con los periodistas dijo: Ahora casi todos los ministros vamos a la función de ópera del teatro de la Zarzuela, mejor dicho todos menos los ministros de Guerra y de Gracia y Justicia.

Manifestó también el presidente que el sábado próximo celebrará el Gobierno con una comida el segundo aniversario del advenimiento al poder del gabinete actual.

Terminó diciendo lo celebraremos en la presidencia.

Luego me impondrán la medalla del trabajo y tendré el gusto de fumar con todos un cigarrillo.

Ese mismo día—añadió—celebraremos un consejo que será muy breve.

LA REFERENCIA

Poco tiempo después se facilitó a la prensa la referencia oficiosa.

ESTADO

Madrid.—Se aprobó el convenio aéreo entre España y Alemania habiéndose tomado el acuerdo de que España contribuya a la erección del monumento que se erigirá en honor de don Rodrigo de Viveros gobernador que fué en Filipinas.

MARINA

Madrid.—Se aprobó el traslado al observatorio de San Fernando

al emperador una demanda escrita en un pliego clavado en su bayoneta, ha sido juzgado por el Tribunal militar y se le ha condenado a un año de prisión.

PROCESO IMPORTANTE

París. — Ha terminado ante el Tribunal del Sena, después de 21 sesiones, la vista de la causa contra varios bandidos polacos.

El jurado se ha reunido para contestar a las 550 preguntas que le han sido formuladas, no creyéndose que haya veredicto hasta avanzada la noche.

DE LOS INCIDENTES UNIVERSITARIOS

Budapest. — Se ha restablecido la calma en la Universidad.

Los estudiantes judíos que se habían negado a asistir a las clases, por fin han vuelto a ellas.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Berlín. — Durante la primera quincena de noviembre, el número de personas sin trabajo ha sido de 518.000, cifra que indica un aumento de 62.000 desde fines del mes anterior.

El aumento de personal sin trabajo se nota especialmente entre los campesinos y los obreros del ramo de construcción.

CONSISTORIO

Roma. — El Papa ha convocado la celebración de un consistorio secreto para el día 10 del próximo mes de diciembre.

Durante él serán creados cardenales los arzobispos de Toledo, Valencia y el de Quebec.

del servicio hidrográfico de la armada.

También se aprobó el presupuesto de ingresos en favor del personal del ejército por los servicios efectuados desde el primero de octubre del año 1925 hasta igual fecha del 1926.

HACIENDA

Madrid.—Se aprobaron varias transferencias de créditos correspondientes a distintos ministerios.

FOMENTO

Se desestimó el recurso de alzada interpuesto por la representación obrera ante el Tribunal Central de Trabajo Ferroviario contra la sentencia dictada el 23 de noviembre de 1925 en el asunto del tribunal regional Madrid-Norte.

Expediente sobre subasta de las obras del muelle de Suance.

Idem relativo a la subasta y obras de carreteras de la sexta sección por valor de un millón novecientos setenta mil seiscientos diecinueve pesetas.

Idem relativo a la subasta de carreteras incluidas en la quinta sección.

Se aprobaron las presentes y se desecharon las carreteras que actualmente se proponen.

Idem expediente relativo a subasta de carreteras con cargo a las obras realizadas anteriormente en el presupuesto ordinario.

Total a subastar 3.542.855 pesetas.

Idem idem relativo al proyecto de bases para el cargadero de carbón del puerto de Musel (Oviedo).

Idem concurso del cabildo insular de Tenerife con el Estado.

Aclaración a una R. O. de Febrero de 1926 a fin de que en su parte segunda grupo A. se entienda incluida la relación de carreteras.

Expediente pidiendo autorización con el fin de que la Dirección

general de Obras Públicas invierta en abonos de contratas de carreteras las cantidades procedentes de las bajas de subastas de obras de reparación.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. — La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a tratar asuntos de gran interés político, que por ser muy delicado no se ha dado a la publicidad.

Este asunto no acumula anomalía alguna ni entorpece la marcha del Gobierno, tratándose de darle solución y se refiere a una cuestión de índole personal por actos realizados por una autoridad madrileña.

Se trata del alcalde de Madrid, y el conflicto quedará zanjado en la presente semana.

La parte administrativa del Consejo consistió en el examen de numerosos expedientes del ministerio de Marina, que ocupó la mayor parte del tiempo en la exposición de asuntos y después el ministro de Fomento fué el que luego invirtió el resto del Consejo en exponer 105 asuntos que no pueden ser ampliados más de lo que se hace en la nota oficiosa.

El señor Calvo Sotelo dijo que las transferencias de crédito aprobadas ascienden todas juntas a un millón de pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que no dió tiempo al examen de los presupuestos que llevaba, y que aun no había recogido los decretos que había puesto a la firma de S. M. el Rey.

Todos ellos carecen de interés, refiriéndose a personal, y sólo uno a la concesión de libertad condicional.

Dos de ellos tienen alguna importancia, pero como ignoraba si el Rey los había sancionado, entendía que la delicadeza no permitía hablar de ellos.

EN BREVE

HERMOSO

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Amortizables de 5 a 50 años.

Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO

Meéndez Valdés, 65

BADAJOZ

Tebería de cemento centrifugado S. T. A. C. para conducciones de aguas, desagües y saneamientos. La más barata y más consistente.

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Merino Nieto, 10

J. FERNÁNDEZ

Badajoz

Cementos, yesos, azulejos y materiales de construcción.

Tintorería Francesa

Anuncios económicos

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Para vestir elegante, Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.

Droguería y perfumería "Moderna" de Ignacio Moreno. Meéndez Valdés, 35.

TALLER MECANICO.—Reparaciones de automóviles.—Manuel Ritoré. Plaza de Santo Domingo, número 8. 741 b

Se compran alhajas de oro y plata. Pago altos precios.

LA MADRILEÑA
San Juan, 47.

Bodegas de la plaza de San José

Vinos exquisitos de cosecha de La Corchuela. Vinos pálidos de La Mancha. Aguardientes, jarabes, cerveza y vermut. Vino corriente a 9 pesetas arroba y 60 céntimos litro

P. de San José, 13. Teléf. 542

Pomada Cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, Cereos sebáceos y erupciones.

NOVEDADES en Bisutería, Perfumería, Juguets, Artículos Regalos LA LUZ. 185 f

Piden las mujeres la supresión del artículo 438 del Código Penal

Madrid.—La asociación nacional de mujeres españolas ha dirigido a la Asamblea Nacional, un documento en el que piden que en el nuevo código se amparen los derechos de la mujer y se regulen las injusticias de la antigua legislación.

Piden las damas que se conserve para la mujer casada su nacionalidad, igualdad de derechos, y que se castigue el adulterio por igual quedando suprimido por lo tanto el artículo 438 del código penal.

Asimismo piden que los padres no puedan enajenar la tercera parte de los bienes sin intervención del juzgado.

Que la ausencia prolongada del marido sin el consentimiento de la esposa sea causa de divorcio y finalmente que puedan las mujeres desempeñar el cargo de tutor, protutor y albaceas.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Madrid.—En el rápido de Algeciras regresaron a la corte el príncipe de Asturias y el infante Don Jaime.

En la estación fueron recibidos por el elemento palatino y personalidades.

Desde la estación se dirigieron a palacio.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la plaza de Colón ocurrió un accidente de automóvil en el que resultaron lesionados el agregado de la embajada francesa monsieur Huguet.

Este iba acompañado de su esposa y a consecuencia de un mal viraje el coche dió la vuelta de campana.

El señor Huguet y su mujer resultaron lesionados.

SALE CAMBO

Madrid.—Hoy ha marchado a Barcelona el exministro de Hacienda señor Cambó.

Fué despedido en la estación por algunos amigos y admiradores.

LA LINEA AEREA BARCELONA MARSELLA

Madrid.—Los pilotos que han inaugurado la línea aérea Barcelona Marsella han dado cuenta de sus impresiones sobre el servicio:

Los aviadores han manifestado que pudieron comunicar perfectamente con la estación de Monseerrat.

Gran oportunidad se puede conseguir en estos días al comprar un kilo de café tostado el GALLO porque regalan una participación de Una peseta en el billete número 28.647, de Navidad.

Clase superior, 8 pesetas kilo; clase selecta, 10 pesetas, kilo.

Café cervecera EL GALLO, calle San Juan, 3.

SECCIÓN MÉDICA

R. Abel Albarrán

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE 12 a 2

Ramón Albarrán, 14—BADAJOZ

Exportadores!!!

Salidas regulares de vapores de Lisboa para los principales puertos de Europa, Asia, África, América y Oceanía.

Consulten en Lisboa a F. de Oviedo, Limitada. Rua dos Bacalhoeiros, 107. Dirección telefónica: Echado Lisboa.

La corrección del estrabismo (BIZCO), según el método del doctor MORÓN, hácese en pocos minutos, es indolora y el ojo corregido recupera la vista normal. Consulta, 25 pesetas. Jesús del Gran Poder, 56.—Sevilla.

QUIERE USTED ADQUIRIR EL MEJOR AUTOMÓVIL? **COMPRERELUZBUICK** MANUEL SANTOS CONCESSIONARIO BADAJOZ

